



Universidad de  
**San Andrés**

Universidad de San Andrés  
Departamento de Ciencias Sociales

**El Cambio en la Política Exterior Militar de Japón en la Guerra  
de Iraq: *Un análisis desde el neorrealismo y el institucionalismo***

Tesis de grado para la obtención del título de

Licenciado en Relaciones Internacionales

Francisco Mariano Ambrogi

Legajo N° 21012

Mentor

Dr. Francisco Corigliano

31 de mayo de 2013

## Tabla de contenidos

1. Introducción	5
2. Estado de la cuestión	7
2.1 El cambio en la política exterior	9
2.2 Cambio en la política de seguridad de Japón	14
2.2.1 Perspectivas del cambio basadas en factores sistémicos	15
2.2.2 Perspectivas del cambio basadas en factores institucionales	17
2.2.3 Perspectivas del cambio basadas en factores normativos	20
3. Marco analítico	24
4. Análisis de la estructura internacional	32
5. Análisis de la estructura institucional	45
6. Comentarios y conclusión	56
7. Bibliografía	63

## Agradecimientos

La rareza del tema en los claustros académicos permitió solo pequeños pero fundamentales aportes que considero necesario agradecer. Francisco Corigliano, mi mentor, fue el engranaje principal de esta obra. Con poco tiempo pero mucha displicencia me guio en su estructura vertebral y sus pormenores. A Federico Merke, casi un mentor *de facto*, que mientras barajaba un sinfín de temas e hipótesis posibles a tratar sus agudas observaciones me dieron un gran empuje. Las sagaces críticas metodológicas de Khatchik Der Ghougassian cementaron la definición del problema de investigación. Mariana Caminotti hizo su destacado aporte marcando los puntos débiles del trabajo a base de incisivas preguntas. Gentilmente accedió Leiza Brumat a revisar los borradores y me sugirió certeros caminos a tomar.

Incondicional en su apoyo hacia mis estudios, quiero agradecer a mis padres y a mis hermanos, dignos todos de mi más alta admiración. Es sin duda gracias a su interés por los saberes humanísticos que mis estudios se centraron en la actual licenciatura. Sería injusto no mencionar la felicidad que me da saber que estos años estuvieron junto a mí.

Finalmente agradezco también al cuerpo de profesores, siempre prestos a compartir su amplio intelecto conmigo. Sus clases y charlas serán siempre recordadas con gran alegría. No quiero dejar de mostrar mi enorme agradecimiento a la Universidad por entender, como lo hizo Thomas Mann, que “el espacio determina transformaciones interiores muy similares a las que provoca el tiempo, pero que de alguna manera las supera”.

Claro está, todos los errores y omisiones me pertenecen.

Victoria, mayo de 2013



*A mis padres*

Universidad de  
**San Andrés**

## 1. Introducción

“Que el Estado A quiera ciertas cosas que sólo puede conseguir con la guerra no explica la guerra. (...) no obstante, uno puede predecir que, en igualdad de circunstancias, un debilitamiento de las agencias encargadas de hacer cumplir la ley llevará a un incremento del crimen.”

(Waltz, 1999: 249)

El presente trabajo analiza la diferencia entre las respuestas de Japón a la Guerra del Golfo (1990) y a la Guerra de Iraq (2003). ¿Por qué en 2003 envió tropas a Iraq para cooperar con la coalición multinacional cuando no pudo hacerlo en 1990? El respeto a la Constitución fue el motivo que adujo el gobierno de Kaifu Toshiki (1989-1991). Pero en enero de 2004 bajo los límites de la misma Constitución, el Primer Ministro Koizumi Junichiro (2001-2006) logró el desembarco de 600 militares con armas pesadas en suelo iraquí. El trabajo investigará las causas de este fenómeno, centrándose en dos variables independientes tomadas del neorrealismo y el institucionalismo respectivamente: (1) las amenazas del contexto internacional para Japón en 1991 y 2003, y (2) el cambio de un sistema electoral de voto simple no transferible (SNTV por sus siglas en inglés) a uno de voto paralelo en 1994. La hipótesis que el trabajo propone es que el cambio entre las dos guerras se debió a las nuevas amenazas que enfrentó Japón y al nuevo sistema electoral, que permitieron al Primer Ministro elaborar una política exterior más autónoma respecto a sus restricciones constitucionales.

La bibliografía sobre las causas del cambio en la participación de Japón en una y otra guerra es escasa y se centra en factores tanto domésticos como externos. Entre algunos de estos factores se encuentran: el mínimo pero creciente apoyo de la opinión pública a un rol convencional de las fuerzas militares, la presión diplomática de los Estados Unidos para que Japón comparta los costos de su alianza militar bilateral y la aceptación de los países veci-

nos —China, Corea del Sur, Corea del Norte y Filipinas— a una participación más activa de las fuerzas armadas japonesas (Arase, 2007; Ishibashi, 2007; Midford, 2003). Por alguna u otra razón estos trabajos resultan incompletos para entender la problemática en cuestión. Adoptando un modelo único de análisis, tienden, por un lado, a ser muy generales, olvidando la estructura de la política doméstica, y por el otro, muy específicos, omitiendo la importancia de la estructura del sistema internacional para entender tales cuestiones.

El estudio de este caso tiene tres objetivos. En primer lugar, explora la insuficiencia de las teorías neorrealista e institucionalista para predecir, por sí solas, la conducta de un Estado poderoso en una región de creciente volatilidad. Segundo, contribuye a la literatura enfatizando la importancia de los incentivos que otorga el sistema electoral para el Análisis de Política Exterior. Por último, y aunque muy acotado, el trabajo propone echar luz sobre una región poco estudiada en la Argentina. Siendo un área clave para el futuro próximo, entender los procesos de poder de Japón en sus relaciones con China y los Estados Unidos se tornará cada vez más imprescindible. Embarcarse temprano en un estudio como este no parecería, pues, un error.

El trabajo estará organizado en cinco secciones: La primera hará una recorrida por la bibliografía pertinente, tanto en sus aspectos teóricos como empíricos; la segunda establecerá el marco analítico, las variables dependiente e independientes y la hipótesis que el trabajo pretende responder; la tercera será el análisis de la primera de las dos variables independientes, comparándolas entre 1990 y 2003; la cuarta, el análisis comparativo de la segunda de las variables; la quinta y última parte presentará una conclusión general del trabajo, de sus hallazgos y algunas consecuencias de este cambio para el futuro de la región Asia Pacífico.

## 2. Estado de la cuestión

Durante la Guerra Fría, Japón tuvo una sola posición dentro del sistema internacional. La *grand strategy* diseñada por el Primer Ministro Yoshida Sigeru relegaba la seguridad japonesa en favor de la economía, gracias a su particular relación con los Estados Unidos. Alentado por el doble juego entre su soberana renuncia a la guerra, en su Constitución de 1947<sup>1</sup>, y el Tratado de Seguridad Mutua firmado con los Estados Unidos en 1951, Japón podía mantenerse desmilitarizado y al mismo tiempo seguro. Esto le permitió hacer del crecimiento de la economía su principal objetivo (Arase, 2007; Yamaguchi, 1992). Tal sistema —llamado después “Doctrina Yoshida”— se mantuvo a salvo hasta 1990. Hasta ese entonces, ni los Estados Unidos ni Japón tenían interés en cambiar los términos de intercambio de su alianza. Por más que Japón ejercía un *free-riding* sobre la defensa norteamericana, Washington necesitaba defender sus bases militares en suelo japonés y mantener un aliado fuerte en una zona cercana a la amenaza soviética.

Para 1990, sin embargo, cuando estalló la Guerra del Golfo, las condiciones estructurales no eran las mismas que en las décadas previas. La amenaza comunista estaba llegando a su fin, la economía norteamericana afrontaba déficits en su balanza de pagos y su balanza comercial, al tiempo que Japón se erigía como la nueva amenaza económica a los intereses norteamericanos (Gilpin, 2003).

De todas maneras, los constreñimientos constitucionales se habían mantenido sin cambio alguno. La política dentro de Japón sobre el cambio o el respeto a su Constitución estuvo

---

<sup>1</sup> El Artículo 9 de la constitución declara: “Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. (2) Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido.” ([http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion\\_japon.pdf](http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf))

encarnizada entre el Partido Liberal Demócrata (PLD), conservador, y el Partido Socialista Japonés (PSJ), pacifista. Siendo este último durante toda esa etapa el partido opositor al gobierno, la idea de un cambio siempre despertó fuertes críticas hacia los conservadores.

Una crisis dentro del gobierno japonés se desató cuando los Estados Unidos urgieron a Japón a colaborar militarmente con la coalición multinacional en sus esfuerzos por poner fin al conflicto contra el régimen de Saddam Hussein. La respuesta japonesa marcó un antes y un después en su política exterior. Argumentando la imposibilidad constitucional para enviar tropas, el gobierno japonés decidió otorgar a los EE. UU. un total de 13 mil millones de dólares, más que cualquier otra nación aliada. Dos meses más tarde, frente a la crítica de los congresistas en Washington D. C. por el débil apoyo de la “diplomacia del cheque” japonesa, Tokio intentó remediar su actuación mediante el envío de cuatro dragaminas para permitir el fluido comercio de los recursos petroleros del Golfo (Wooley, 1996). Esta acción evidencia claramente el impacto que la crisis del Golfo tuvo, demostrando el anacronismo de la política exterior de Japón frente a un nuevo contexto del sistema internacional.

Las críticas dentro de los Estados Unidos al débil apoyo japonés en la guerra (véase Cohen, 1991; Samuelson, 1991), la prohibición de las compañías japonesas para tomar contratos de reconstrucción en el Golfo y la ausencia de Japón en la lista de agradecimientos publicada por el gobierno kuwaití, trajo al debate la idea de que Japón necesitaba dejar de ser un Estado reactivo para cargar con el peso de ser una potencia económica, aligerando el peso de los Estados Unidos en los costos de su política de defensa. Como declara Purrington (2003: 170), “Japón no podía seguir siendo un gigante económico y un pigmeo político en asuntos internacionales.”



La situación descrita contrasta con la actuación trece años más tarde, en Iraq. La situación volvió a presentarse de manera similar. Los Estados Unidos lideraban un ataque armado y necesitaban apoyo, tanto logístico como militar. Esta vez, y a diferencia de lo ocurrido en 1990, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no había firmado una resolución que legitimara el ataque. Japón, sin embargo, declaró desde el primer momento su apoyo a su mayor aliado y desplegó fuerzas armadas de infantería dentro del territorio iraquí para tareas de reconstrucción del país. La actuación representó un cambio sustantivo en el rol de las fuerzas armadas japonesas. No sólo su envío no estuvo ligado a una resolución efectiva de las Naciones Unidas —razón única ésta en la que las tropas japonesas pueden actuar en el exterior (Arase, 2007)—, sino que también representaba el primer desembarco militar japonés en un conflicto bélico extranjero después de la Segunda Guerra Mundial.

¿Cómo ha teorizado la literatura especializada el cambio en política exterior? Y en particular, ¿cómo ha explicado el caso de Japón entre 1990 y 2003? La siguiente sección presenta un análisis de la bibliografía acerca de estos temas.

## **2.1 El cambio en la política exterior**

En términos teóricos, existe una rama específica del Análisis de Política Exterior que se ocupa del *cambio* en política exterior. Esta literatura se pregunta bajo qué circunstancias ocurren situaciones en las que un gobierno se da cuenta de que su actual curso de acción es seriamente inadecuado o equivocado. “Cambio” para esta literatura se define mediante un *continuum* que va desde pequeños “cambios de ajuste” donde sólo hay una diferencia en el esfuerzo con la que se lleva a cabo una política exterior (aunque los objetivos y los medios se mantengan iguales), a un “cambio en la orientación internacional” (Hermann, 1990: 5). Entre medio de estos dos extremos se encuentran aquellos denominados “cambios en el

programa”. Estos incluyen cambios en los objetivos y los medios de una política, pero una similitud en las razones por las que se lleva a cabo.

Dentro de este último tipo podemos incluir al actual trabajo. Japón ha evidentemente cambiado su estrategia internacional en lo que respecta a su posición en la Guerra del Golfo y la Guerra de Iraq. El objetivo dejó de ser mantener su seguridad mediante la simbiosis con los Estados Unidos para enfocarse en el desarrollo económico. Los medios también tuvieron que cambiar para lograr ese nuevo objetivo. Las razones, sin embargo, se mantenían iguales: mantener la alianza con los Estados Unidos y fortalecer su seguridad al mismo tiempo.

Las razones por las que se produce un cambio en política exterior son múltiples, pero hay algunas más importantes que otras. Entre las que resultan pertinentes para el actual trabajo podemos incluir a los cambios en el sistema internacional (Krauthammer, 1990; Waltz, 1999), los cambios en la estructura institucional doméstica y los factores burocráticos (véase Allison, 1999; Gustavsson, 1999; Narlikar, 2008; Sampson, 1998; Skidmore, 1994).

Quienes atribuyen el factor explicativo del cambio a los factores estructurales son generalmente los neorrealistas. Su lógica causal es harto conocida, y, en pocas palabras, expresa que un país determinará su accionar dentro del sistema internacional de acuerdo a las posibilidades que le brinde la estructura internacional. Ante un cambio en esta estructura, todos los países deberán reorientar su política exterior para adaptarse a los nuevos equilibrios que impone el sistema internacional. Waltz, además de proporcionar ejemplos del sistema internacional europeo de principios de siglo XX, también ha pronosticado las consecuencias que el fin de la guerra fría tendría para la relación entre Estados Unidos y Japón. Según él, Japón debería reorientar su política exterior inevitablemente contra los Estados Unidos para balancear su poder hegemónico. Veremos más adelante que esto no sucedió.

Quienes se centran en los factores domésticos se dividen en dos ramas: quienes ponen el foco en la capacidad de liderazgo para llevar a cabo los cambios (véase Hughes, 1978; Holsti y Rosenau, 1984; modelo III de Allison, 1999) y quienes ven a la burocracia como principal razón de la estabilidad de la política exterior (véase Holsti 1982; Goldmann 1988; modelo II de Allison, 1999).

El núcleo de la perspectiva de la literatura sobre el liderazgo para el cambio en política exterior es el supuesto de que los líderes y quienes crean la política exterior del gobierno dependen para su estabilidad en el cargo del apoyo de ciertos distritos o actores clave. Estos pueden ser tanto los votantes como las facciones dentro de un mismo partido, o grupos de interés importantes como militares o grupos religiosos. Los cambios en la relación entre estos actores clave y el gobierno generalmente llevan a cambios dentro de la política exterior. Definitivamente, la naturaleza del sistema político y su relación con estos grupos influye en el modo en el que esos cambios afectan a la política exterior (Hughes, 1978; Hermann, 1990).

La literatura enfocada en los aspectos burocráticos hace hincapié en la premisa de que la política exterior es conducida por individuos dentro una organización particular, con sus propias reglas y sus propios intereses. Las opciones y los cambios son hechos por ministros y miembros de diferentes gabinetes que seguidamente son convertidas en políticas por algún departamento particular del gobierno. En consecuencia, para entender el cambio en la política exterior debe el analista examinar las condiciones burocráticas que gobiernan a los procesos de elaboración de una política. Así podemos esperar que cuanto mayor sea el cambio en la política exterior, mayor será la resistencia de los grupos burocráticos para cambiar (Allison, 1999).

Por otra parte, Skidmore (1994) intenta responder a la pregunta del cambio combinando tanto los factores externos como internos.

Según el autor, el modelo neorrealista intenta explicar los cambios en política exterior basándose en la importancia de la estructura internacional en los Estados y la distribución de poder entre ellos. Llama a este tipo de explicaciones “evolutivas” porque se espera que los líderes, ante cambios en la estructura, ajusten sus políticas de manera incremental y adaptativa a ese nuevo contexto. Para el autor, la teoría neorrealista puede explicar por qué, frente a un cambio en la estructura, un país con un poder relativo medio actuó de cierta forma, pero su limitación radica, según Skidmore, en que es incapaz de dar cuenta por qué un Estado con un poder relativo alto tiene tantas dificultades para cambiar su política exterior ante un cambio estructural. Lo que el enfoque neorrealista termina presentando, es una dicotomía entre Estados de alto poder y Estados de medio poder.

El poder internacional no es la única variable que incide sobre la capacidad de un Estado para responder flexiblemente a cambios internacionales. La contracara de un enfoque basado puramente en el impacto de la estructura sobre la conducta de un país será uno que juzgue como primordial para explicar el cambio en la política exterior las posibilidades y limitaciones de la política interna. El desarrollo en su interior de grupos que abogan por políticas particulares que más tarde generarán trabas para un cambio flexible en la política exterior, es uno de los principales factores que explica la lentitud a ciertos cambios. La consecuencia será que, lejos de ser una explicación evolutiva y gradual, la reacción de los Estados será esporádica y abrupta, constreñida por la estructura doméstica, integrada por grupos de interés que pugnan a favor y en contra del *statu quo*. El cambio también resulta limitado a causa de la rigidez de las instituciones para adaptarse a nuevos cambios internacionales

ante una falta de actores innovadores (Goldstein y Keohane, 1993). De este modo, las políticas cambiarán únicamente cuando una crisis torne inútil las instituciones actuales (Krasner, 1978: 47).

La hipótesis del autor en este caso será que un Estado con altos niveles de independencia doméstica será un Estado fuerte, y por otra parte, un gobierno con una independencia baja para tomar decisiones será un Estado débil. Podremos predecir, con ello, que un Estado fuerte será más propenso a cambiar su política exterior, pues no sufrirá del ataque de grupos a favor de mantener el *statu quo*. Y al revés, un Estado con poca centralización del poder, será víctima de los intereses de grupos de interés domésticos que pugnarán por frenar el cambio de la política exterior. El uso de este enfoque institucionalista permite, por lo tanto, la dicotomía entre Estado fuerte y Estado débil.

Esta doble dicotomía posibilita la elaboración de dos variables independientes distintas frente al cambio internacional. Una de ellas será el grado de constreñimiento doméstico al cambio y la otra, el grado de presión internacional.

Un ajuste al cambio se producirá cuando un Estado sea fuerte y centralizado en su política doméstica a la vez que tenga un poder relativamente bajo para actuar de manera independiente en la arena internacional. Este proceso se dará como consecuencia de la imposibilidad de un Estado de poder medio de poder afrontar los costos de mantener su política exterior inalterada, a la vez que, la relativa autonomía del gobierno le permitirá tomar decisiones con una rapidez mayor. La teoría neorrealista, claramente, podría representar ese caso.

Por otra parte, la resistencia del Estado hegemónico estará fundamentada por la autarquía económica que permite un mayor margen de acción y por la injerencia de los grupos de

interés en el proceso de toma de decisiones. Este modo de entender el cambio es mejor entendido por la teoría institucionalista.

De acuerdo a este enfoque, la situación de Japón, debido a la necesidad vital de permanencia de los Estados Unidos, no puede considerarse como un poder hegemónico, sino como un Estado de poder medio. Ello así, pues es incapaz de ejercer total autonomía para elaborar una política exterior ajena a lo que su principal aliado requiera. Por otra parte, podemos caracterizar al Japón previo a la reforma del sistema electoral de 1994 como un país débil dentro de sus estructuras por estar condicionado por una multiplicidad de grupos de interés con mucha influencia en los procesos de toma de decisión que pugnan por mantener una política exterior pacifista —desde los partidos opositores hasta algunas facciones del mismo partido conservador, pasando por la opinión pública—. En cambio, a partir de 1994, encontramos un Japón más fuerte institucionalmente, con un primer ministro más independiente de los grupos de presión y de sus propias facciones. En esta dicotomía, entonces, según el análisis de Skidmore, es común que Japón haya mantenido una política exterior inmóvil en 1990, al tiempo que pudo reorientarla en 2003.

## **2.2 Cambio en la política de seguridad de Japón**

Autores tanto japoneses como norteamericanos han analizado estos hechos enfocados en Japón. Los trabajos en su mayoría toman como objeto de estudio sólo uno de los dos casos que presento aquí: o la crisis del Golfo en 1990 o la guerra de Iraq en 2003. El análisis comparado de las dos guerras y la diferencia en sus desempeños es presentado sólo por unos pocos analistas. Las causas que atribuyen al cambio oscilan entre explicaciones puramente neorrealistas, institucionalistas o constructivistas. Por razones que presentaré en la próxima sección, considero estos análisis o incompletos o erróneos.

### **2.2.1 Perspectivas del cambio basadas en factores sistémicos**

Las explicaciones neorrealistas sobre el futuro de Japón comenzaron alrededor del fin de la Guerra Fría. Buscando un actor que consiga mantener la lógica de la explicación estructural después del vacío dejado por el colapso de la Unión Soviética, distintos académicos vieron en Japón a la nueva amenaza para los Estados Unidos. George Friedman y Meredith Le-Bard (1991) argumentaban que debido a la inercia expansionista de los Estados Unidos y de la necesidad de Japón de materias primas, nos encontraríamos con un enfrentamiento naval entre ambos países en la última década del siglo XX.

En 1993, Waltz declaraba que la estructura emergente después del fin de la Guerra Fría llevaría a Japón a tomar un rol protagónico en la política internacional. La alianza entre los Estados Unidos y Japón debía terminar puesto que cada país redujo su vulnerabilidad y debía buscar más seguridad frente a la amenaza del otro (Waltz, 1993). El reduccionismo de tomar a la estructura como la sola causa de los acontecimientos internacionales mostró el error de estas predicciones.

La teoría neorrealista no sólo no pudo predecir los cambios que traería el fin de la Guerra Fría para Japón, sino que tampoco puede explicar el cambio en la política de defensa entre 1990 y 2003. Bajo esta perspectiva Japón debería balancear el poder de China en la región y romper su dependencia militar de los Estados Unidos. Para una teoría sistémica, el cambio de respuesta entre 1990 y 2003 resulta insignificante. Japón, por ejemplo, debería haber enviado tropas de combate y no solo de reconstrucción. Ello no ocurrió nunca.

En este sentido, la teoría falla por los dos extremos. O predice estancamiento o un cambio radical. Actitudes incrementales como la que tomó Japón en 2003 quedan en un limbo, incapaces, por pequeñas, de ser recogidas por la teoría sistémica waltziana. El verdadero pro-

blema de un análisis que omita los factores domésticos, es que si bien puede responder a la pregunta “por qué hay similitud de acciones cuando hay diferencias entre los Estados”, no puede responder por qué hay diferencias cuando hay similitudes entre ellos, como es el caso de Alemania. Los regímenes internacionales están determinados no sólo por la variación de las capacidades materiales, sino también por instituciones y procesos internacionales que a la vez definen las normativas del orden internacional (Katzenstein y Okubara, 1993; Moravcsik, 1997; Skidmore, 1994). De esta manera el rol que Japón le quiera dar a sus fuerzas armadas no puede estar separado de las instituciones que moldean el comportamiento internacional (Grimes, 2003).

De todos modos, algunos autores han usado los tres niveles de análisis —el estructural, el institucional y el psicológico (véase Allison, 1999; Waltz, 2007)— para entender el fenómeno de las nuevas capacidades militares de Japón. Arase (2007) argumenta que los cambios estructurales provocados por el fin de la Guerra Fría permitieron a los Estados Unidos tener mayor poder para influir en las decisiones de seguridad japonesas. Debido al colapso de la Unión Soviética, la presencia de tropas norteamericanas en Japón se volvió prescindible. Frente al mayor poder de negociación de los Estados Unidos, Japón se vio obligado a cooperar militar y económicamente para mantener los costos de la alianza. En contraposición a mi argumento, Arase mantiene que la presión estratégica de los Estados Unidos en las sucesivas crisis de la región es el factor necesario —y analíticamente apriorístico— para explicar los cambios en la política de seguridad japonesa (Arase, 2007: 568). En otras palabras, la relajación de las normas antimilitaristas fue el precio que tuvo que pagar Japón para mantener la protección militar de los Estados Unidos en la región y por ello Japón consiguió enviar tropas a Iraq en 2003.



En una línea similar a Arase, Purrington (1992) declaraba que había una transformación en la postura pacifista japonesa evidenciada, entre otras cosas, por el cambio estructural acontecido en 1991. Las fricciones comerciales entre Japón y los Estados Unidos sumado al miedo que podía dejar el vacío de poder en la región si Washington tomaba una postura aislacionista, llevaron al gobierno de Kaifu a estrechar los lazos con Bush. Para ella, la Guerra del Golfo sirvió como catalizador de los cambios que Japón estaba comenzando a adoptar.

Para esta corriente, el despliegue de fuerzas a Iraq en 2003, en contraste con lo ocurrido en 1991, es una evolución lógica de los cambios en la estructura internacional. Cualquier cambio en la percepción de los líderes japoneses, de la opinión pública y de las normas que constriñeron durante cuarenta años la política militar japonesa, es producto del aprovechamiento de los Estados Unidos de la nueva coyuntura internacional.

### **2.2.2 Perspectivas del cambio basadas en factores institucionales**

Otra familia de trabajos se concentra en los cambios dentro del sistema institucional japonés. Dentro de este enfoque, los autores se preguntan cómo cambiaron los incentivos de los actores a partir de nuevas configuraciones dentro de la estructura doméstica; qué rol jugó el nuevo liderazgo conservador japonés y cómo los líderes percibieron el nuevo sistema internacional. Esta rama, al revés de las explicaciones estructurales, parte de dentro hacia fuera. Entiende que si no fuera por las instituciones y los actores que interactúan en ellas, los factores externos no podrían predecir resultado alguno.

Uno de los máximos exponentes que estudió el caso japonés es Glenn D. Hook (1988, 1996, 2001). Su explicación de los cambios en las acciones militares japonesas se centra en análisis de evidencia empírica sobre cómo la opinión pública, durante cuarenta años, fue

avalando un rol más protagónico de las fuerzas militares. En particular, considera que la crisis que provocó la Guerra del Golfo aumentó la aquiescencia del pueblo japonés para enviar tropas al exterior bajo la idea de “hacer una contribución internacional” (Hook, 1996).

El autor es cuidadoso en no elaborar nexos causales directos. Está de acuerdo en la influencia de la presión norteamericana para tomar una postura más asertiva. Pero aclara que esta presión comenzó en 1978 con las “Guías para la Cooperación Defensiva Norteamericana-Japonesa”, no como una reacción frente a un escenario internacional adverso para Japón.

El tipo de argumento que construye Hook da una versión más acabada de las complejidades del análisis político. Su visión no es la de una estructura que determina la posición del Estado, sino de una relación entre los factores internos —el liderazgo japonés y la opinión pública— y factores externos —la presión norteamericana—. Para él, la libertad con la que los líderes japoneses negocian nuevas políticas de seguridad con EE. UU. demuestra que los principios legales y normativos que constriñen a Japón están subordinados frente a las demandas de cooperación entre los dos países (Hook, 1988:384). Son, para el autor, los líderes japoneses quienes utilizan los factores externos para lograr un mayor apoyo a sus propios intereses de incrementar el rol militar en la región (Hook, 1988: 392).

Midford (2003), por otra parte, se pregunta por qué fue más fácil para Japón enviar tropas en 2003 que en 1990. Si bien mantiene que la popularidad y la agresividad de Koizumi fueron importantes, el factor más importante fue la reducción de la presión externa (*gaiatsu*) de sus vecinos asiáticos frente a una política militar más ofensiva. Para el autor, esto fue posible gracias a una década de esfuerzos para formar una imagen pacifista de un envío exterior de tropas por razones humanitarias.

Al mismo tiempo, debilita el argumento de Hook, aclarando que la presión norteamericana fue mucho menor en 2003 que en 1990. Debido a la mejora económica, la actitud unilateral de Bush (h.) y del estancamiento económico de Japón, los norteamericanos no esperaban un apoyo similar al de la Guerra del Golfo. Por lo tanto, los Estados Unidos decidieron buscar ayuda en otros aliados, como los de la OTAN (Midford, 2003: 333-336).

Al contrario de los trabajos de Hook y Midford, Grimes (2003) usa al institucionalismo para explicar no el cambio sino la rigidez de la política exterior japonesa. Si bien el realismo es el principal factor que explica el cambio en las políticas exteriores, argumenta, el institucionalismo es muchas veces el que determina el rango de lo posible y lo imposible. Por tal motivo Japón no ha tenido un cambio relevante en su política exterior, y a menos que cambie sus instituciones, principalmente la Constitución, se verá actuando de la misma manera —lo que él denomina “inercia institucionalizada”—. La evolución en la respuesta japonesa parece obedecer al estilo incremental de acción que le permiten sus instituciones frente a las presiones realistas. En el caso de la Guerra de Iraq, por lo tanto, debe haberse dado por un cambio dentro de las instituciones que limitaban al gobierno japonés a enviar las tropas. Podríamos pensar que aquella limitación es la Constitución y su artículo 9, pero más adelante mostraré que la principal limitación institucional a una política exterior más agresiva se encuentra en la dispersión de poder dentro de los distintos actores de la política japonesa que impiden que el primer ministro pueda tomar una acción relativamente ajena a las trabas que le imponen sus oponentes, dentro y fuera del partido.

En síntesis, el análisis de estos autores busca comprender la respuesta del gobierno japonés en base al rango de posibilidades que sus propias instituciones le permitieron. La reacción japonesa no es una respuesta directa al cambio en el sistema internacional y tampoco obe-

dece únicamente a la identidad ni a la cultura de los tomadores de decisión. Más bien, el complejo entramado estatal de instituciones —tanto formales como informales— es la que nos ayuda a entender un cambio incremental en la reacción militar japonesa.

En base a las limitaciones institucionales que constriñen la política exterior japonesa voy a investigar cómo hizo el gobierno de Koizumi para sobrepasarlas y poder elaborar un cambio ofensivo en la política exterior japonesa.

### **2.2.3 Perspectivas del cambio basadas en factores normativos**

Una tercera rama de estudios hace hincapié en el rol que juega la identidad, la cultura y la psicología. Para estos autores, son las identidades las que determinan las instituciones y, por lo tanto, las acciones. En un país marcado por los horrores de la Segunda Guerra Mundial, la política de seguridad no puede separarse de su pasado (Inoguchi, 1991). La opinión pública y los modos en que la guerra es interpretada en la sociedad son los principales factores causales de este análisis. Su conclusión es que los leves cambios en la seguridad se deben a una transformación en la normativa social que interpreta de otra manera el uso de la acción bélica.

Para Katzenstein y Okubara (1993), el enfoque institucional es más útil que uno puramente estructural. Pero concluyen que no es suficiente si no tiene en cuenta el contexto normativo. Tal análisis, aclaran, es insuficiente “a menos que las estructuras domésticas y las normas que ayudan a establecer y apoyar los órdenes internacionales estén incluidos explícitamente en el análisis” (Katzenstein y Okubara, 1993: 90).

Existe un contexto normativo que aleja a Japón de la senda militarista. El pasado imperial y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial son los principales factores que llevan a la

opinión pública a optar por una postura antimilitarista. Con los años, si bien la opinión pública comenzó a aceptar progresivamente a las fuerzas militares japonesas, hasta 1989 era claro que preferían mantenerse bajo los límites del Artículo 9 de la Constitución (Bobrow, 1989: 597). A partir del fin de la Guerra Fría, para el público japonés la cuestión no era si aceptar o no a las fuerzas militares, sino qué rol deberían tomar éstas de cara a los nuevos retos que se avecinaban, evidenciando una erosión de la normativa. Como declara Johnson: “La mayoría de los japoneses equiparan el Artículo 9 de la Constitución con la democracia misma; alterar uno es alterar el otro” (Johnson, 1992: 24, citado en Katzenstein y Okubara, 1993: 103). Por ello, la constitución ha sido progresivamente reinterpretada reflejando un consenso del pueblo japonés hacia un rol más activo de las fuerzas militares. Así fue que, gracias a la aceptación del público, según Katzenstein y Okubara, el envío de dragaminas al Golfo no recibió tantas críticas.

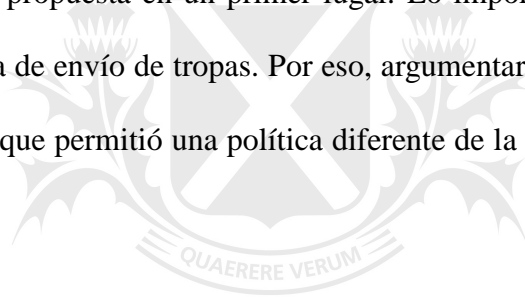
En este sentido, la explicación de los autores de la política de seguridad japonesa en el Golfo parece más acabada y detallada que los demás. El costo que tienen este tipo de explicaciones, es que son generalmente ad-hoc. El análisis de los factores normativos e institucionales dentro de Japón puede explicar por qué cierta decisión fue tomada en ese momento, pero no por qué pudo tomarse otra, opuesta a esta, más adelante, a menos que se haga un análisis completo nuevamente. En otras palabras, la teoría no tiene ningún poder predictivo. Si no se realiza una reinterpretación por parte de los líderes y la opinión pública sobre el rol que debe tener Japón en la arena internacional, podríamos esperar, bajo esta teoría, que los constreñimientos constitucionales, similares en 1990 y 2003, llevarían a la misma reacción limitada.

El estudio de Inoguchi (1991) sobre los factores que determinaron la respuesta de Japón a la Guerra del Golfo, sigue la misma línea normativa/psicológica. Las causas que atribuye el autor son (1) la incertidumbre y la ansiedad del gobierno japonés frente al nuevo cambio en la estructura internacional que se traduce principalmente en la posición ambigua de Japón en el sistema internacional —alimentada por el cambio estructural y la imposición de los Estados Unidos de un rol más asertivo—, (2) el escepticismo sobre el uso de la fuerza militar dentro de Japón producto de las lecciones históricas de su pasado imperial y la percepción de las naciones vecinas, alentadas por la memoria de los horrores cometidos por Japón en la Segunda Guerra, de que el envío de tropas es una excusa para aumentar su rol militar y, (3) la autoconfianza de parte de los líderes japoneses, quienes creían encontrar rápidos substitutos económicos a las pérdidas ocasionadas por la guerra que, según el autor, alienta una postura de “observar y esperar” a los resultados del conflicto (Inoguchi, 1991: 266).

En conclusión, esta corriente de pensamiento se centra en los factores normativos que determinan el comportamiento exterior japonés. Factores como la memoria histórica, la cultura política y la ambigüedad, tanto de los líderes como de la opinión pública, influyen y son influidos por las instituciones domésticas que, a la vez, también son influidas por el sistema internacional. Los trabajos de este tipo, al revés de los otros dos anteriores, tienen la característica de sacrificar extensión por intensidad. Su profundidad no les permite ir más allá de un estudio de caso particular y dejan para el futuro de los analistas cómo aquellos factores pueden influir en un futuro.

La principal crítica a los enfoques que basan sus explicaciones en la opinión pública es que si la opinión pública es realmente un factor decisivo para explicar la política exterior, deberíamos esperar que haya habido una fuerte oposición en el caso de la Guerra del Golfo y un

gran apoyo en la Guerra de Iraq. Esto no sucedió. En 2003 distintas encuestas de los principales diarios japoneses mostraron que en julio el 55% se oponía al envío de tropas mientras que sólo un 33% lo apoyaba (véase Midford, 2006: 30-40). Autores como Midford, sin embargo, argumentan que la opinión pública sí importa a la hora de elaborar una política exterior. Su punto muchas veces es el de mostrar la opinión pública sobre una decisión y después, interpretando que los líderes no quieren que haya una gran oposición, ver cómo cambiaron la propuesta inicial para hacerla más legítima. Eso puede ser así, pero es sólo en ese sentido que la opinión pública importa. Nada tiene que ver con la creación —y la posibilidad de creación— de la propuesta en un primer lugar. Lo importante es la posibilidad de elaboración de la política de envío de tropas. Por eso, argumentaré, es el cambio en las instituciones domésticas lo que permitió una política diferente de la tomada trece años antes y no la opinión pública.



Universidad de  
**San Andrés**

### 3. Marco analítico

El propósito de esta investigación es doble. Primero, busca entender mejor el comportamiento de un Estado fundamental en el actual sistema internacional. Segundo, usar un análisis de doble nivel poco usado en Análisis de Política Exterior.

El trabajo propone combinar dos corrientes usualmente contrapuestas, el neorrealismo estructural y el institucionalismo<sup>2</sup>. Las debilidades de uno y otro enfoque han sido descritas en el apartado anterior. Un análisis que combine parsimoniosamente las fortalezas de los dos modelos será útil para explicar los cambios limitados en la política exterior de Japón en 2003.

La variable dependiente (VD) de este trabajo es el *cambio en la política exterior de Japón en 2003*. Entiendo con ello un aumento en la actividad de las fuerzas armadas de Japón respecto a eventos militares previos. Específicamente, me refiero al envío de las Fuerzas Terrestres de Autodefensa (*Ground Self-Defense Forces* —GSDF— en inglés<sup>3</sup>) a Iraq. Tomaré a la Guerra del Golfo (1991) como evento con el que contrastar la decisión del gobierno japonés. En aquél conflicto, Japón pudo enviar solamente buques dragaminas, no un despliegue militar en territorio enemigo. En otras palabras, busco entender qué hizo que en 2003 Japón haya tomado una medida más ofensiva que en 1991 no pudo tomar.

La investigación resulta pertinente pues la razón que atribuyó el gobierno japonés para no enviar tropas en 1991 —el artículo 9 de su Constitución— se mantenía vigente en 2003.

---

<sup>2</sup> Allison (1999) y Waltz (1989) han argumentado que incluso las dos corrientes —neorrealismo y análisis de política exterior— no tienen una diferencia de grado sino de unidad de análisis, al tiempo que una busca diferenciar lo posible de lo imposible, la otra busca explicar la acción particular. Waltz (1999) distingue entre causas *permisivas* y causas *inmediatas*. En esta dicotomía, el neorrealismo sería la teoría que explica las causas permisivas y el análisis de política exterior, el de las causas inmediatas.

<sup>3</sup> Las fuerzas armadas japonesas, debido a las restricciones del Artículo 9 de la Constitución, adoptan el nombre de Fuerzas de Autodefensa (FAD). Éstas están divididas en tres ramas: las Fuerzas Marítimas de Autodefensa (FMAD), Fuerzas Terrestres de Autodefensa (FTAD) y las Fuerzas Aéreas de Autodefensa (FAAD).



Como consecuencia, la pregunta acerca de los factores que permitieron al gobierno japonés sobrepasar los límites de la Constitución está íntimamente ligada a la pregunta principal y nos seguirá a lo largo del trabajo.

Las variables que usaré para explicar este fenómeno parten de una combinación del análisis de la estructura del sistema internacional (neorrealismo) con la estructura interna de la política doméstica japonesa (institucionalismo).

Por el lado de las estructuras, es imperativo tomar aquellos factores con mayor poder explicativo. La estructura tanto del sistema internacional como de la política interna está compuesta por un gran número de componentes. Pero es aquí donde el trabajo presente debe ser capaz de explicar que aquellos seleccionados son los que bajo ningún punto de vista pueden ser omitidos para entender el suceso en cuestión.

En el caso de la estructura internacional por ejemplo, entre 1990 y 2003 han surgido una infinidad de eventos en el sistema internacional. Desde las crisis en Rusia, Asia y toda América Latina hasta los conflictos bélicos en los Balcanes y Medio Oriente, en esos años el balance de poder de muchas naciones se alteró notablemente. Lo menester para este trabajo, sin embargo, es que a pesar de aquellos cambios, se mantuvo una permanencia del régimen unipolar y del régimen económico internacional de posguerra basado en valores liberales. Por lo tanto es necesario entender cuáles son los nuevos retos que este sistema ha enfrentado. A partir de ese análisis es que podemos explicar mejor los cambios en los incentivos de un aliado fundamental a tal orden como es Japón.

En Japón estos factores se acentúan aún más por el simple hecho de que dos de las principales amenazas a aquél orden internacional se encuentran en su vecindario y que, además,

quien protegerá a Japón de esa probable amenaza será quien sustenta ese sistema, los Estados Unidos. Japón, en este sentido, se convierte en el primer paso hacia la caída y transformación de ese régimen. Esperablemente la actuación internacional de Japón debe cambiar ante un aumento doble de sus amenazas: una a su propia seguridad y otra hacia el *régimen* que mantiene su propia seguridad.

Esta posición de fuego cruzado de una nación entre dos potencias no es única para Japón y en ello radica uno de los propósitos de este trabajo. De manera incremental, entre 2003 y la actualidad, todos los países de la región Asia Pacífico se han visto en esta disyuntiva. Ante el creciente poderío chino y las posibilidades norcoreanas de adquirir un arma nuclear, los Estados Unidos han profundizado su rol en la región a partir, como parece ser la costumbre después de Iraq, del fortalecimiento de las instituciones regionales. En el caso específico del Asia Pacífico caben mencionar el APEC, ASEAN y el Foro de Asia Oriental en la que Obama fue el primer presidente norteamericano en asistir. Los países de la región han tenido que mantener una relación ambigua entre las dos potencias de la región y su margen de acción parece entablar un juego de suma cero. El aporte que permite una explicación sistémica para este fenómeno es el entendimiento de la actitud óptima para mantener el equilibrio ejerciendo a la vez un cambio. Y en este sentido proveen un mejor entendimiento de las lógicas de acción que sucedieron hasta ahora y de las que vendrán en caso de que la situación siga manteniéndose de la misma manera. Por lo tanto, la primera variable independiente ( $VI_1$ ) será:

*VI<sub>1</sub>: aumento de las amenazas para Japón provocadas por el cambio en el sistema internacional*

Entre 1990 y 2003 surgieron cambios que alteraron los equilibrios de poder dentro de la estructura internacional. Entre los más importantes para Japón es necesario mencionar el fin de la Guerra Fría, el ascenso militar de China, las pruebas nucleares de Corea del Norte en 1993 y 1998 y los ataques terroristas del 11 de setiembre de 2001. Ante estos cambios, la respuesta incremental japonesa obedece tanto a cálculos racionales sobre el mantenimiento de los equilibrios de poder regionales como a la importancia del mantenimiento de su alianza de seguridad con Estados Unidos.

Los indicadores de la  $VI_1$  que demostrarán que hubo un aumento de la amenaza hacia Japón debido a los cambios en el sistema internacional serán tres: (1) *el cambio estructural en la relación con los Estados Unidos*, (2) *las pruebas balísticas de Corea del Norte en 1993 y 1998*, y (3) *el aumento de las provocaciones retóricas sino-japonesas*.

En la sección anterior argumenté por qué es insuficiente un análisis puramente neorrealista, por eso es necesario incluir otra variable independiente que explique la posibilidad de los líderes para poder tomar esta decisión. Si fuera por el análisis hecho previamente, esta explicación no podría por sí sola explicar por qué hubo un cambio tan grande entre la respuesta de 1990 y de 2003, donde las limitaciones y la situación del combate eran similares. El uso de una segunda variable trae consigo la asunción de que en ciencias sociales, las explicaciones centradas en una unidad de análisis son casi siempre insuficientes. Específicamente consideraría incompleto un análisis del cambio japonés basado puramente en factores relativos al sistema internacional porque supondría que el contexto en el que operaron los actores en 1990, los debates, las luchas facciosas y los intereses y preferencias de los tomadores de decisión estaban sólo constreñidos por la idea de maximizar su poder internacional, convirtiendo así toda la política doméstica al estado de agente. Dadas las circunstancias

en este caso específico, en donde los límites institucionales como la Constitución tienen tanto peso, es necesario entender qué permitió a los actores eludir ese límite. A diferencia de los autores estudiados considero que hay un factor explicativo dentro de la política doméstica japonesa que no fue estudiado y resulta fundamental para entender el cambio. Defino, por lo tanto, como segunda variable independiente (VI<sub>2</sub>) al

*VI<sub>2</sub>: cambio de sistema electoral en 1994.*

Las consecuencias de este fenómeno son principalmente tres. En primer lugar, permitió terminar con el faccionalismo y la lucha intrapartidaria del conservador Partido Liberal Demócrata (PLD). Como consecuencia, le otorgó más libertad a Koizumi cuando tomó el poder en 2001 (Cox, Rosenbluth y Thies, 1999; Curtis, 1999). En segundo lugar, debilitó notoriamente a los partidos opositores al PLD. Los partidos que históricamente tenían una visión pacifista a favor de la Constitución —el Partido Democrático de Japón (PDJ) de centro-izquierda principalmente— perdieron poder para hacerle frente a la política de los halcones del PLD. Algunos partidos incluso dejaron de existir. Por último, el paso de un sistema electoral de voto proporcional a un sistema de voto paralelo significó para los partidos más pequeños que para poder sobrevivir debían formar alianzas con los partidos más grandes. En general, esto originó una actitud centripeta de los partidos políticos japoneses (Curtis, 1999; Krauss y Pekkanen, 2004), rompiendo la lógica divisoria tradicional japonesa entre los liberales —a favor de una actitud pacifista en política exterior— y los conservadores —quienes proponían un rol más agresivo de las fuerzas militares— (Inoguchi, 1991). Estos tres factores, argumentaré, permitieron al PLD tener el poder suficiente para tomar decisiones de política exterior más ofensivas por encima de los límites que le imponía la Constitución sin una oposición firme

Dentro de la cantidad de límites que pueden existir en la estructura institucional de un sistema político en particular consideré en este trabajo al cambio en el sistema electoral como aquél fundamental para explicar el suceso en cuestión. Definitivamente no es el único. Entre algunos que han sido importantes en la particular actuación se encuentran las diferentes leyes que aumentaron, en el transcurso de la última década del siglo XX, el poder del primer ministro. En 1998, como consecuencia de las lentas reacciones del gobierno japonés a diferentes crisis, como el Terremoto de Kobe o la crisis de los rehenes en Perú, se sancionaron normas con respecto a la creación de una nueva Agencia de Emergencias que daría al Primer Ministro la posibilidad de actuar con mayor rapidez ante momentos de emergencia, incluidas las operaciones militares.

Las cualidades psicológicas del líder japonés, sin duda también son importantes para determinar una decisión de política exterior. No se me ha pasado por alto la diferencia de intereses entre Kaifu y Koizumi, su particular visión sobre el rol que su país debe tomar en la arena internacional. Kaifu era reconocido por su falta de experiencia en el ámbito de la política exterior, además de abogar por un rol aislacionista y pacifista de Japón. Koizumi, por el contrario, desde los primeros días de su mandato declaró su ferviente interés por aumentar la cooperación con los Estados Unidos y ampliar el rol de Japón en la arena internacional.

Incluso otro de los factores importantes para determinar la diferencia en las acciones de uno y otro líder en distintos tiempos está relacionada con los cambios en el tipo de liderazgo japonés y la importancia de las nuevas generaciones en su apoyo a una política ajena a los sentimientos de culpabilidad originados a partir de la Segunda Guerra Mundial. Esta nueva generación de políticos conservadores japoneses emergió principalmente a partir de la re-

forma del sistema electoral de 1994 cuando las facciones dentro del PLD perdieron poder a manos de nuevos políticos más jóvenes. Desde el mandato de Koizumi pueden verse en la actualidad nuevos primeros ministros más nacionalistas, completamente a favor de un rol más duro de Japón en el sistema internacional.

No obstante estas tres aparentes omisiones, el trabajo no se propone el análisis de todas las variables que han llevado a la particular decisión del primer ministro japonés. Nuevamente, la variable institucional propone distinguir los *incentivos* que los actores enfrentaban en las distintas situaciones y no cómo se llegó a la acción. La importancia del sistema electoral de 1994 radica en que cambió rotundamente al sistema político japonés, dando un margen de acción mucho mayor al primer ministro para poder elaborar una política exterior más autónoma. Permitió que la política japonesa tome como posibilidad a ciertas opciones que antes estaban vedadas y logró, a partir de la creación de nuevas reglas para un viejo juego, que Japón, sin haber cambiado su Constitución, haya dado un significativo paso en su “normalización” internacional.

En un país parlamentarista, donde la política se define a través del consenso de las dos cámaras legislativas, sin capacidad para el primer ministro de imponer su propia actuación independientemente de lo que éstas digan, es evidente que un cambio que altere su propia lógica de actuación, su raíz, traerá cambios en la manera en la que la política se lleva a cabo. Alentando a los partidos a moverse hacia el centro del espectro político, removiendo las luchas intrapartidarias del principal partido político y eliminando al partido opositor más grande, el nuevo sistema electoral reformuló los incentivos y límites que la coalición gobernante tenía. Irónicamente, dada la frágil situación en la que se encontraba el PLD en

1994, el cambio de sistema electoral le dio un poder más grande que el que anteriormente tenía y permitió que gane la mayoría de las elecciones desde ese momento.

Mi hipótesis sugiere que *los cambios en la estructura internacional aumentaron las amenazas para Japón que, gracias a los cambios en el sistema electoral de 1994, fue capaz de elaborar una política exterior más ofensiva y al mismo tiempo limitada.*



Universidad de  
**San Andrés**

#### **4. Análisis de la estructura internacional**

El escenario que había permitido a Japón mantener la Doctrina Yoshida cambió cuando cayó la Unión Soviética. La amenaza de una posible guerra en territorio japonés se terminó, y con ella la importancia de los Estados Unidos para mantener sus bases militares. El derumbe del comunismo transformó las relaciones de poder entre Estados Unidos y Japón, permitiendo que, a causa del fin de un enemigo común, los viejos aliados se volviesen potenciales rivales. El cambio que en la estrategia de costos esto provocó, modificó la política exterior japonesa hacia un progresivo rearme de sus fuerzas militares, que culminaría con el envío de tropas a Iraq.

La primera prueba para Japón en este nuevo escenario sucedió en 1990, en el Golfo Pérsico. El resultado fue desastroso. Los estériles debates que enfrentaron a los dos partidos principales tuvieron como consecuencia el envío sólo de ayuda monetaria. Los congresistas de los Estados Unidos manifestaron su rechazo a la pequeña ayuda japonesa. El gobierno japonés reaccionó a estas críticas enviando cuatro dragaminas para desarrollar tareas alejadas de zonas de combate. Kaifu argumentó que uno de los principales argumentos para enviar las naves fue que, de no hacerlo, debilitaría la alianza estratégica con los Estados Unidos (Purrington, 1992; Arase, 2007). Trece años más tarde, cuando los Estados Unidos requirieron del esfuerzo japonés para su invasión de la Guerra de Iraq, los japoneses se encontraban en una situación similar. Pero reaccionaron muy distinto.

Las principales razones de este fenómeno se basan en las amenazas que generarían las pruebas balísticas de Corea del Norte, el ascenso de China y la posibilidad de un hipotético dilema de seguridad sino-japonés si los Estados Unidos dejasen de apoyar a Japón.



Antes de comenzar el análisis de los tres factores, debemos tener en cuenta el peso que los legados históricos imprimen en el triángulo entre chinos, norcoreanos y japoneses. El Imperio de Japón en la primera mitad del siglo XX conquistó, de modo brutal, toda Corea y la mayor parte de China. La masacre de Nanking de 1937, uno de las más violentas del siglo XX, aún está muy presente en la opinión pública China y también en ambas Coreas. El gobierno japonés pidió perdón reiteradas veces por sus crímenes de guerra, pero cualquier aumento de la fuerza militar japonesa es visto con recelo por sus vecinos. Un cambio de los equilibrios de poder —por más mínimo que sea— generaría desconfianza de los enemigos históricos de Japón y desestabilizaría la región (Ikenberry et al., 2003).

El primer indicador que alimentó un aumento de las amenazas a la seguridad japonesa que lo llevaría a tener un rol más ofensivo en la guerra fueron las pruebas balísticas de Corea del Norte. La naturaleza impredecible del régimen norcoreano y la ausencia continua de cualquier reducción sustantiva en el tamaño de su arsenal y sus fuerzas militares, aumentaron la percepción japonesa de Corea del Norte como un Estado enemigo. A lo largo de la década de 1990, hubo una mayor desconfianza de Japón a Corea del Norte, alimentada por las pruebas balísticas norcoreanas e incidentes en aguas japonesas. En mayo de 1993, Corea del Norte lanzó el misil de alcance medio Nodong-1. Con un rango de entre 1 000 y 1 300 kilómetros, es capaz de impactar la mayor parte del territorio japonés, incluidas ciertas bases de los Estados Unidos. La ansiedad del pueblo japonés sobre una potencial amenaza del programa balístico norcoreano aumentó significativamente cuando el 31 de agosto de 1998, Pyongyang lanzó un nuevo cohete sobre el espacio aéreo japonés: el Taepodong-1. Éste alcanzaría todo el territorio japonés, y podría provocar más daño que el Nodong-1.

El entonces primer ministro Obuchi declaró a fines de 1998 que “las reciente pruebas balísticas norcoreanas son un evento que causa serias preocupaciones y la sospecha de “instalaciones nucleares secretas” aumenta aún más tales preocupaciones. Japón está respondiendo a estas provocaciones en cercana cooperación con los Estados Unidos y la República de Corea, y continuará luchando por la estabilidad en esta región” (Obuchi, 1998). El 22 de diciembre de 2001, en la Batalla de Amami-Oshima, los guardacostas japoneses hundieron una nave norcoreana camuflada como un barco pesquero japonés que, dijeron las autoridades japonesas, estaba determinada a tareas de espionaje. En 2003, cuando Corea del Norte se retiró del Tratado de No-Proliferación Nuclear, el gobierno de Koizumi publicó un comunicado en el que “urge fuertemente a Corea del Norte a retirar su decisión inmediatamente.” (Koizumi, 2003).

En el caso de Corea del Norte, el tipo de amenaza que enfrenta Japón no es existencial sino política. Es una amenaza a su alianza con Estados Unidos pues intenta socavar los mismos fundamentos de la política de seguridad de posguerra japonesa. En términos de capacidades materiales, las actividades norcoreanas por sí solas no supondrían para Japón una amenaza existencial. Las fuerzas armadas norcoreanas son muy limitadas frente a las japonesas. Portan armamento casi obsoleto y aducen de falta de entrenamiento profesionalizado. Japón, por el contrario, es uno de los países con mayor gasto en defensa, con tecnología militar de última generación y el apoyo del país con mayor poder del mundo. Lógicamente, las amenazas de Pyongyang no merecerían ser llamadas existenciales. Pero al tiempo que intenta aumentar la ansiedad del pueblo japonés, Corea del Norte creó rispideces entre los Estados Unidos y Japón que terminaron por volver a la amenaza norcoreana la más importante para los políticos japoneses —incluso más que la de China—. Para Japón, los conflictos sobre

cómo cooperar con Estados Unidos, si intensificar o no su protesta frente a los excesos de Pyongyang aumentaron la percepción japonesa de quedarse o atrapados o abandonados.

El atrapamiento podría darse en cualquier momento en que los Estados Unidos intentasen aumentar la retórica y llevar a Japón a un conflicto en el que no quisiese participar pero que no podría evitar debido a su mutua alianza. En torno a esta problemática, Japón desde 1994 comenzó a aumentar su autonomía defensiva frente a los Estados Unidos. El gobierno aumentó su gasto en defensa como porcentaje de su PBI e intensificó sus relaciones comerciales con Irán. El abandono por parte de los Estados Unidos, como dije anteriormente, es uno de los principales factores por los que Japón aumentó tanto su cooperación con los Washington como su poderío militar. En algunos casos, los nuevos compromisos que adoptó Tokio están específicamente referidos a la amenaza de Corea del Norte, pero en otros casos, demuestran una cooperación en zonas militares que poco le importan a Japón pero que son de gran importancia para EE. UU.. En este escenario se encuentra el apoyo a la “guerra contra el terror” mediante el despliegue de fuerzas armadas a Iraq en 2003.

La amenaza norcoreana contribuyó a dos actitudes dentro de Japón. Por un lado generó un renacimiento del sentimiento nacionalista y una percepción común de los problemas de seguridad (Arase, 2007) y permitió que haya un mayor consenso entre oficialistas y opositores sobre una causa común de defensa. Por otra parte, permitió que se flexibilicen los límites para aumentar el rol de las fuerzas militares. Ante tal amenaza, Japón decidió comenzar trabajos de investigación y desarrollo de sistemas de defensa antimisiles en cooperación con los Estados Unidos. Entre ellos se encuentran el despliegue de sistemas de defensa tanto mar-aire —el sistema Aegis— como tierra-aire —el sistema de misiles Patriot—

Por último, Hughes (2009: 294) argumenta que la mala imagen de Corea del Norte dentro de Japón no sólo intensificó su postura militar sino que también sirvió para ser usada por los líderes japoneses como una “amenaza *proxy*” para legitimar nuevos roles más ofensivos de la política de seguridad japonesa. La incómoda posición de Corea del Norte ayudó a generar un tipo de amenaza multifuncional y una sensación de inseguridad general dentro de Japón que legitimó otros cambios en las capacidades defensivas sólo marginalmente conectadas con las acciones norcoreanas.

El caso de China, por ejemplo, es revelador de esta postura. Aunque la deferencia diplomática japonesa hacia China disminuyó en los últimos años, es claro que aún representa una amenaza para Japón. El miedo a identificar a China públicamente como una amenaza lleva consecuentemente al uso de Corea del Norte como legítimo objeto de todas las acciones militares japonesas que están volcadas hacia disminuir la presión china (Hughes, 2009: 305). Uno de estos casos puede verse en la revisión de las Guías para la Defensa y Cooperación Norteamericano-Japonesa de 1997. En este caso, el gobierno japonés evitó mencionar específicamente a China cuando se preguntó por el significado de un enfoque “situacional” de defensa, en vez de uno geográfico. El principal objetivo de este cambio en la expresión hace referencia a la importancia para EE. UU. y Japón del Estrecho de Taiwán (Hughes, 1998: 408; Christensen, 2003).

En síntesis, vemos en el caso de Corea del Norte un efecto multiplicador de la amenaza como principal factor por el que Japón está cada vez más cerca de volverse un Estado “normal” en sus relaciones exteriores. No sólo la percepción de amenaza se dirige al Estado amenazante sino que también es usada para legitimar y expandir el rol de las fuerzas de seguridad japonesas tanto en la región como más allá. La necesidad de mantener buenas

relaciones con los Estados Unidos para la defensa de un hipotético ataque norcoreano se evidencia en las declaraciones de Koizumi y su cooperación inmediata de las FAD en la Guerra de Iraq. Tanto los políticos oficialistas como los opositores y la opinión pública argumentaron que Japón necesitaba desplegar sus fuerzas militares a Iraq porque ante un ataque de Corea del Norte eran los Estados Unidos los únicos capaces de defender a Japón (Ishibashi, 2007; Midford, 2006). Como declarara el presidente del principal diario japonés —*Yomiuri*—: “Si una crisis ocurre en la Península de Corea, (...) el *Yomiuri* no cree que la Alianza va a ser puesta en acción simplemente porque está escrita en un pedazo de papel. Ha habido muchos casos de tratados rotos en el pasado. Nosotros, por lo tanto, tenemos que esforzarnos continuamente para poder hacer que el tratado se haga efectivo” (Toshio, 2003 citado en Ishibashi, 2007).

Comparada con Corea del Norte, la amenaza de China es más sutil y menos confrontativa. Las diferencias geopolíticas entre uno y otro país son la principal causa de este accionar. Históricamente el país más poderoso de la región, y aunque limitado en sus aspiraciones internacionales hasta la Revolución de 1945-1950, China reemergió después de la Guerra Fría como el principal opositor geopolítico de Japón. Sus capacidades materiales y económicas, a diferencia de Corea del Norte, lo han llevado a ejercer un rol militar limitado aunque incremental.

El legado dejado por la incursión imperial de Japón en la primera mitad del siglo XX, sin embargo, marcó profundamente al pueblo chino, al punto que el gobierno japonés ha declarado en más de una decena de veces su arrepentimiento por las atrocidades cometidas en la Guerra del Pacífico. En los años siguientes al fin de la Guerra Fría, Japón comenzó un proceso de arrepentimiento con los países de la región para fortalecer sus relaciones. En algu-

nos casos, el arrepentimiento fue tan grande que académicos nacionalistas japoneses argumentaron que los jóvenes estaban siendo educados bajo una “visión masoquista” de su historia nacional (Mochizuki, 2007). En respuesta a este movimiento crearon libros de texto escolares que acentuaban los aspectos positivos de la historia japonesa al tiempo que pasaban por alto las atrocidades cometidas durante su época imperial. China rápidamente criticó estos hechos, junto con Corea del Sur. Los textos finalmente fueron desaprobados por el Ministerio de Educación, pero tensaron las relaciones con China.

Japón no se vio amenazado existencialmente por China previo al fin de la Guerra Fría por las mismas razones que no se vio gravemente amenazado por la Unión Soviética. La estructura bipolar, en este sentido, proporcionó un entorno más fácil de predecir y por lo tanto, de adaptación. El incondicional apoyo de los Estados Unidos y su acercamiento en 1972 fueron importantes para mantener la estabilidad de las relaciones sino-japonesas (Grimes, 2003).

El cambio en las relaciones entre China y Japón comenzó a aparecer en 1993 debido a las transformaciones políticas de Japón. En primer lugar, las defecciones dentro del PLD y la formación de grupos alternos dentro del mismo partido conservador le dieron más poder a aquellos que se oponían al acercamiento del gobierno hacia China. Ozawa Ichiro, por ejemplo, creía que China no debía entrometerse en el camino de Japón hacia un rol más importante de su seguridad internacional. Japón tampoco debía mantenerse callado ante los abusos del régimen chino.

En segundo lugar, el cambio en la política partidaria de 1993 trajo una transformación en las políticas opositoras. El Partido Socialista Japonés (PSJ) se unió a la facción desertora del PLD y a otros partidos opositores para formar gobierno. Posteriormente, a partir de la

reforma electoral de 1994, el PSJ se alió con el propio PLD para formar una coalición entre socialistas y conservadores que haría volver al poder al PLD. Este cambio produjo una reorientación de la política exterior de parte del campo opositor que comenzó a mostrarse hostil frente a China.

Uno de los casos de rispideces con el gobierno chino se debió a la visita del primer ministro Koizumi al Santuario Yasukuni en Tokio. Dentro de este recinto se honra a los caídos en la Guerra del Pacífico, incluidos los generales japoneses acusados de crímenes de guerra. Para cualquier país vecino que sufrió los ataques de Japón, la visita de un jefe de Estado al santuario representa una ignominia. Beijing protestó fuertemente por el peregrinaje de Koizumi. El primer ministro visitó reiteradas veces el santuario y, a medida que el gobierno chino aumentaba la retórica de su protesta, el pueblo japonés apoyaba más a Koizumi.

Frente a la percepción de amenaza, Japón comenzó a intentar balancear el poderío chino mediante una cooperación más estrecha con los Estados Unidos (Christensen, 2003). Las pruebas de misiles chinos y los ejercicios militares a gran escala sobre el Estrecho de Taiwán en marzo de 1996 sin duda fueron importantes al momento de redefinir las Guías de Cooperación con Estados Unidos en 1997.

Otra acción sucedió en mayo de 2002 cuando la policía armada china entró al Consulado de Japón en Shenyang para atrapar a individuos norcoreanos que buscaban asilo. Los medios y los políticos japoneses respondieron efusivamente contra las acciones de China. Alimentando los sentimientos nacionalistas del pueblo japonés, la actitud china trajo suspicacias sobre el nuevo poderío chino (Mochizuki, 2003).

Finalmente, el aspecto principal que guía los recelos entre China y Japón es la cuestión de Taiwán. El gobierno chino ve como una fuerte amenaza el mantenimiento de la alianza entre EE. UU. y Japón desde la caída del comunismo. Una alianza que podría funcionar en una crisis de seguridad regional podría amenazar los intereses chinos sobre Taiwán. Si Taiwán creyera que Japón y los Estados Unidos acudirían a su defensa en un hipotético ataque, las posibilidades para que China pueda influir en sus reclamos del territorio se verían minadas. Incluso, un apoyo norteamericano a Taiwán podría hacerlo más proclive a declarar formalmente su independencia (Garrett y Glaser, 1997). Frente a este escenario, Beijing urgó a Japón a excluir a Taiwán del alcance geográfico de las nuevas Guías de 1997. Los “halcones” dentro del gobierno japonés se manifestaron en contra de un anuncio explícito sobre la exclusión de Taiwán. Ozawa Ichiro y Kajiyama Seiroku, dos políticos conservadores, argumentaron que si los Estados Unidos desplegaran sus fuerzas para defender a Taiwán de una invasión China, Japón brindaría apoyo logístico total. El enfrentamiento se solucionó mediante un comunicado que declaraba que el alcance geográfico de las Guías, que literalmente alcanzaban “contingencias en áreas alrededor de Japón”, no estaban delimitadas geográficamente, dejando en un limbo la reacción japonesa ante un hipotético ataque chino. En resumen, hay un claro alejamiento en las relaciones sino-japonesas. Fricciones sobre la cuestión del rol japonés en la historia china, las mutuas suspicacias sobre las intenciones estratégicas y militares de cada uno, y las disputas territoriales llevaron la relación por caminos contrarios.

El tercer indicador para analizar el cambio en la Guerra de Iraq se refiere a las consideraciones geopolíticas que amenazaban a Japón sobre un posible dilema de seguridad en la región. La teoría del dilema de seguridad establece que en un sistema internacional anár-



quico e incierto, la desconfianza entre dos o más adversarios potenciales puede llevar a cada uno a tomar medidas defensivas que son percibidas por el otro como ofensivas. Esto puede llevar, a su vez, a contramedidas por parte del adversario, aumentando la percepción de inseguridad, llegando al punto en el que, a pesar de que los dos Estados están más armados que en un tiempo anterior, se encuentran más inseguros (Jervis, 1978). Las variables que pueden llevar a este dilema entre Japón y China no son pocas. La región del Asia-Pacífico es de alta volatilidad, plagada por viejas rivalidades entre países, poca interdependencia económica, disputas territoriales, grandes cambios en el balance de poder, distribuciones de poder económico y político desiguales y una heterogeneidad política y cultural muy grande. Además, en el caso de la cuestión de Taiwán, incluso las capacidades defensivas desarrolladas por Japón y Estados Unidos son percibidas como amenazantes por China (Christensen, 2003). En China, como en otros países de la región, siempre el aumento de armamento defensivo por parte de Japón es visto como un primer paso hacia la remilitarización de la era Meiji.

Uno de los modos de atenuar los dilemas de seguridad y prevenir espirales de tensión que podrían desembocar en un conflicto armado, es incluir un árbitro que juegue un rol de política y que disminuya la necesidad de los actores regionales de comenzar una competencia desestabilizante. Los Estados Unidos suponen, por lo tanto, un actor primordial para mantener la paz y la cohesión de la región. En particular, la sensibilidad de China a casi todos los cambios en la alianza entre Estados Unidos y Japón presenta uno de los mayores retos para Washington que, por un lado, presiona a Japón para que cargue cada vez más con los costos de su alianza bilateral, pero al mismo tiempo necesita mantener su presencia en Japón para mantener el orden en la región. *El mejor modo que tiene Japón para cumplir estos*

*dos objetivos aparentemente opuestos se encuentra en su respuesta a la Guerra de Iraq: adoptar un rol militar pero no ofensivo que sea poco amenazante para sus vecinos.*

Desde los Estados Unidos es importante, estructuralmente, mantener la alianza con Japón. La presión para que Tokio entre en la guerras del Golfo e Iraq no obedece tanto a la necesidad práctica de Washington de tener apoyo en la operación, sino que intenta aumentar la participación de las fuerzas armadas japonesas para no tener que cargar con todo el costo de la alianza que, dadas las condiciones estructurales de la región Asia-Pacífico, tendrá un rol creciente. El pedido de apoyo —y en última instancia, de modificación de los límites autoimpuestos por parte de Japón a sus fuerzas armadas— tiene como principal objetivo la estabilidad dentro de la región y un contrapeso al poderío chino. Estados Unidos sabe que no puede ordenar a Japón —por razones internas y externas— a tomar un rol ofensivo en su política militar, pero sí puede forzarlo lo máximo posible para que no se vea débil.

Para China la situación no es contraria. La idea de que China haya menguado su crítica a la relajación de las normas antimilitaristas de Japón obedece a su creencia de que es mejor que Japón mantenga su alianza con los Estados Unidos. Reconfortando a Japón y proveyendo a la seguridad japonesa en un costo no tan alto, los Estados Unidos promueven un clima político en el que el público japonés se opone a un incremento militar, dejando a las élites más duras sin mucho margen de maniobra. Si, por el contrario, la relación entre EE. UU. y Japón se ve debilitada o se transforma radicalmente, eso daría a Japón un rol militar más prominente. Este posible escenario significaría para China, dada la eterna rivalidad entre chinos y japoneses, una amenaza más grave que la situación estable proporcionada por los Estados Unidos. En este sentido, no sólo le conviene a EE. UU. hacer crecer mínimamente a las fuerzas militares japonesas para no cargar ellos solos con el gasto de su de-

fensa y con la desestabilización de la región, sino que también a China le conviene que Japón apoye a Estados Unidos, ya que tiene un rol de policía que mantiene tranquilos tanto a Beijing como a Tokio. No es sorprendente, por lo tanto, que China no haya estado de acuerdo con el desarrollo de armas nucleares por parte de Corea del Norte. Temía que éste lleve a Japón a desarrollar su propio arsenal nuclear (Christensen, 2003: 38). En suma, a China le beneficia que Japón mantenga su alianza con Estados Unidos porque mantiene a Japón con menos militares, y, dada la ausencia de un recelo comparable al japonés, la presencia de los Estados Unidos no es percibida como una amenaza tan grande.

Christensen (2003: 36-38) reconoce la aquiescencia de los líderes chinos a un rol no ofensivo de las fuerzas japonesas, diciendo que “preocupándose por cómo los aspectos específicos de los cambios recientes en la alianza EE. UU.-Japón, los analistas chinos tienden a focalizarse en los potenciales problemas de un futuro sistema de defensa antimisiles en vez de los menos dramáticos roles de apoyo operacional especificados para las FAD” y que “incluso reconocen que Japón pueda acrecentar su poder militar debido al miedo en vez de un sentimiento agresivo”.

Por lo tanto, si tenemos en cuenta la potencial desestabilización del balance de poder dentro de la región, estratégicamente, la decisión japonesa es la que promueve la mayor estabilidad. Por un lado Japón encuentra reticencias al aumento de su poder por parte de virtualmente todos sus vecinos. Corea del Norte, China, Singapur, Indonesia e incluso Corea del Sur han manifestado objeciones a cualquier aumento de la fuerza militar japonesa (Midford, 2003; Tamamoto, 1991). Consecuentemente, la posibilidad de una cooperación militar a gran escala entre los Estados Unidos y Japón estaba fuera de las opciones posibles en 2003. Por otra parte, sin embargo, Japón no podía mantenerse inmóvil frente a la acción

norteamericana. No sólo por la presión y las represalias que tomaría Washington, sino porque apoyar a Estados Unidos es en última instancia proteger a su seguridad. Dada la disyuntiva entre los dos catastróficos escenarios, el término medio fue la respuesta óptima en sentido paretiano.



Universidad de  
**San Andrés**

## 5. Análisis de la estructura institucional

Los factores estructurales que presenta el apartado anterior hacen mención solamente a las posibilidades de acción que se le presentaban a Japón en aquél momento dado, y demuestran cómo el sistema internacional impone hojas de ruta sobre los procesos de toma de decisión. Con el objetivo de defender su propia existencia, pudimos analizar cómo la respuesta japonesa era la que mejor se adaptaba a un entorno de alta volatilidad e inseguridad. Pero si el análisis del factor estructural fuera la única variable importante, este trabajo no podría percibir las diferencias entre distintas reacciones cuando el escenario internacional se mantuvo inalterado —las diferencias en la actuación de Japón en las guerras de Afganistán e Iraq son un claro ejemplo de esto—. En otras palabras, si la estructura internacional sería nuestro único factor explicativo, estaríamos suponiendo que Japón debería haber respondido al sistema internacional constantemente de manera “racional”, tomando una actitud que maximice su función de utilidad. Tal análisis eliminaría los límites que sufre la política doméstica para la elaboración de una respuesta internacional. En efecto, la respuesta japonesa a la Guerra del Golfo demuestra que las limitaciones internas con fuerza influyen sobre las posibilidades de acción que permite el sistema internacional. Por lo tanto, para poder entender la decisión particular tomada en 2003 es necesario ver cómo operaron los cambios *dentro* de la política nacional.

Las reglas electorales tienden a afectar los sistemas de partidos de múltiples modos, verbigracia: produciendo incentivos para formar coaliciones, influyendo a los candidatos individuales a perseguir votos enfocados en su persona y no en su partido, y promoviendo o no el faccionalismo (Reynolds et al., 2005). Referido a éste último, es sabido que los sistemas electorales que permiten a los votantes apoyar a algunos pero no a todos los candidatos de

un mismo partido en el mismo distrito, como el SNTV, tienden a generar competencia intrapartidaria (Krauss y Pekkanen, 2004). Esa competencia, además, incentiva a los candidatos a focalizar su imagen en sus características personales en detrimento de las del partido al que representan, pues si no, al competir con miembros del mismo partido, ninguna diferencia podrían sacar unos de otros. Esta inhabilidad de los candidatos a confiar sólo en su partido para ganar una elección lleva a una lucha facciosa en la que cada candidato se presenta como miembro de una facción particular dentro del mismo partido (Curtis, 1999).

Esto ocurrió en Japón hasta 1994. Japón tenía un sistema electoral de “voto simple no transferible” (SNTV por sus siglas en inglés). El voto simple hace referencia a que el votante puede elegir solo un candidato, aunque más de uno es elegido para la legislatura en ese distrito. Es no transferible en el sentido de que no está permitido transferir los votos que fueron otorgados a un candidato, a otro. Además, el sistema es de lista abierta, de modo que no existía un voto por el partido, sino por el candidato a ocupar el escaño. En cada elección de representantes se debían elegir un promedio de tres a cinco miembros por distrito para que ocupasen la Dieta y el votante sólo podía elegir a un candidato. La combinación entre distritos con más de un candidato y votaciones uninominales significaba que cualquier partido que buscara una mayoría en la Dieta debía presentar múltiples candidatos en casi todos los distritos. Como consecuencia, en un sistema como este, los candidatos se encontraban muchas veces con que su principal rival para las elecciones eran sus propios copartidarios.

La búsqueda de diferenciación entre los candidatos del mismo partido llevaba a que los postulados tengan incentivos a diferenciarse por sus cualidades personales y no por su adhesión al partido. Tal proceso los llevaba a entablar relaciones con los líderes de las facciones del PLD para que le den financiamiento y reconocimiento con el propósito de ganar

las elecciones. Sin este apoyo era muy difícil ganar una elección. Entre 1958 y 1990, por ejemplo, sólo el 12% de los candidatos no afiliados a una facción ganaron su elección (Cox, Rosenbluth y Thies, 1999). Como retribución por el apoyo de los líderes de la facción, los candidatos apoyaban la candidatura para Secretario-General del partido que, siendo su partido el mayoritario, se traducía automáticamente en el cargo de Primer Ministro. Ningún Primer Ministro fue elegido fuera de alguna facción. Era común, por lo tanto, que en cada elección cada candidato esté asociado a un líder diferente. En estas circunstancias, la lucha intrapartidaria se volvía natural y atentaba contra la homogeneidad del partido.

Al mismo tiempo, esta configuración electoral no sólo generaba una lucha dentro del partido, sino que atentaba contra los resultados totales. El sistema permitía que no siempre el partido ganador se lleve la mayor cantidad de escaños. Por ejemplo, si el PLD se llevaba el 60% del total de los votos, pero uno de sus candidatos era el gran favorito y obtenía el 45% y el resto se dividió entre cuatro candidatos, había una gran probabilidad de que un partido que haya presentado sólo un candidato pero que haya obtenido el 10% de los votos haya podido ganarle la elección a uno del PLD. Por ello, el partido debía intentar mantener una proporcionalidad en el apoyo a sus candidatos, posibilidad que la lucha intrapartidaria no permitía. Curtis (1999: 141) agrega que era común para el PLD perder bancas en distritos debido a que presentaba demasiados candidatos. Donde podía ganar dos bancas si presentaba sólo dos candidatos en vez de tres, a veces terminaba sin ganar.

Bajo esta configuración, los partidos pequeños se veían favorecidos. Si conseguían el suficiente dinero para presentar al candidato, este sistema suponía una gran ventaja, puesto que les daba, incluso con un mínimo porcentaje de los votos, un miembro en el parlamento. Así

podían presentar candidatos autónomos y no necesitaban formar parte de una coalición en la Dieta.

Otra de las consecuencias de este sistema electoral, además de la lucha intrapartidaria, el faccionalismo y los votos personalistas, es que daba incentivos para que los partidos políticos adopten posturas centrífugas. La posibilidad de elección de más de un candidato por distrito llevaba a que los partidos no tengan necesidad de captar votos de electores nuevos, sino que podrían ganar escaños con solo enfocarse en sus típicos votantes. Como los partidos pequeños tampoco necesitaban formar coaliciones para poder tener representación en la legislatura, había una tendencia hacia el multipartidismo con una alta polarización partidaria.

La actuación del primer ministro Kaifu en la crisis del Golfo demuestra las limitaciones que imponía el sistema electoral para elaborar una política exterior a su antojo. Su candidatura había sido propuesta por una de las facciones más pequeñas pero poderosas del PLD y no gozaba del apoyo de los demás líderes del partido. Bajo el anterior sistema electoral necesitaba, para tener un gobierno fuerte, el apoyo de los principales líderes del partido puesto que si no podría verse limitado para presentar acciones independientes. Las posibilidades de liderazgo del propio Kaifu eran muy limitadas con respecto a la política exterior. De hecho, fue el entonces secretario general del PLD Ozawa Ichiro el que presionó para que el gobierno envíe los dragaminas al Golfo como muestra de apoyo a la operación Tormenta del Desierto (Inoguchi, 1991). En su caso, como argumentan Katzenstein y Obukara (1993: 111), “los constreñimientos de las estructuras domésticas (...) limitaron el cambio en la política de seguridad japonesa en los albores de la década de 1990”.



Su posición en relación con los demás partidos también era débil. Al revés de lo sucedido trece años más tarde, los partidos de la oposición expresaron sus objeciones a la decisión de enviar los buques; una acción que, vista en perspectiva, es menos peligrosa que la decisión de 2003. El Partido Socialista Democrático (PSD), el antecesor del PDJ, fue el principal partido opositor. Sorprendentemente, hasta el mismo Kaifu estaba contra la idea del envío, pero en la lucha política japonesa anterior a la reforma electoral, la opinión del Primer Ministro no podía hacer frente a la lucha facciosa del PLD, que terminó por imponer su decisión.

Otro ejemplo de la debilidad que generaba la estructura doméstica al primer ministro Kaifu sucedió con el proyecto de ley que autorizaba los envíos de ayuda para operaciones de paz en el marco de la ONU. El primer ministro intentó la firma del proyecto en octubre de 1990, pocos meses antes del envío de los buques. La tarea que se proponía a las FAD se circunscribía a funciones que no involucraran combate armado, verbigracia, el monitoreo de elecciones, la provisión de servicios médicos, logísticos y de comunicación, y asistencia a refugiados y tareas de reconstrucción. El proyecto estaba enfocado claramente a apoyar las acciones de la coalición multinacional en el Golfo. Las principales críticas que esgrimió el PSD fueron que cualquier cooperación con la coalición multinacional, incluso si restringida sólo a funciones logísticas, constituiría un uso de la fuerza, vedado por la Constitución. Como consecuencia, todos los partidos opositores se encontraban en contra de la propuesta e incluso dentro del PLD, la mitad de los miembros de la cámara baja lo apoyaban (véase *Asahi Shimbun*, 1990). El 10 de noviembre, a menos de un mes de iniciada la propuesta, el proyecto fue retirado sin ni siquiera haber llegado a votarse.

En síntesis, como bien argumenta Purrington (1992: 167), el gobierno de Kaifu fue incapaz de ejercer un liderazgo decisivo en la Guerra del Golfo debido “al control opositor de la Cámara Alta, que hizo que sea necesario un apoyo del PSD y Komeito para el envío de ayuda suplementaria y la dependencia de Kaifu en la opinión pública para la supervivencia de su gobierno (que carecía de apoyo fuerte dentro de las facciones del PLD)”.

A partir de estas decisiones, en aquellos años ya algunos, como la revista *Chūōkōron*, proponían un cambio en el sistema electoral, pues veían que la inhabilidad de Japón para tener un rol internacional más activo se debía a que los miembros de la Dieta debían preocuparse más por los problemas locales dentro de su distrito para poder ganar sus próximas elecciones, imposibilitando que se concentrasen en asuntos de política exterior (*Chūōkōron*, 1991, citado en Purrington, 1992).

Las críticas a este sistema electoral no eran nuevas para 1994, pero en aquél año se había formado una opinión generalizada de que la principal causa del faccionalismo, la corrupción, la orientación a los candidatos en vez de a los partidos y la dominancia del PLD eran consecuencia del SNTV. Más allá de la veracidad de estas ideas, era claro que la política dentro de Japón debía cambiar radicalmente y así sucedió en ese año.

Advertido de los límites que le imponía el sistema electoral, Kaifu intentó la reforma electoral pero, anclado otra vez por las estructuras domésticas, la lucha intrapartidaria e interpartidaria, el proyecto de reforma no prosperó. Como el PLD se veía como el principal beneficiario del actual sistema, no tenía ningún interés en cambiarlo. Hizo falta una crisis sin precedentes que aliara a todos los partidos contra el PLD para que en 1993, después de casi cuarenta años, pierda el control de la Cámara Baja y, por lo tanto, del Gobierno. Recién en aquella circunstancia pudo llevarse a cabo la reforma electoral de 1994.

En enero de 1994 un nuevo sistema electoral de voto paralelo fue adoptado. El nuevo sistema reemplazaba el sistema de múltiples candidatos por un sistema mixto en donde 300 candidatos eran elegidos mediante distritos con un único miembro (SMD por sus siglas en inglés) y los 200 restantes mediante un sistema de representación proporcional (PR). Este cambio trajo profundos cambios en relación al anterior sistema.

En primer lugar, debido a que la mayoría de los candidatos eran elegidos mediante un sistema de mayoría simple (o *first-past-the-post* en inglés), se desvanecían los incentivos de los partidos dominantes para presentar múltiples candidatos, por lo que la principal fuente de lucha intrapartidaria se eliminaba. En los distritos donde había representación proporcional, cada partido presentaba a los votantes una lista de candidatos específicos a esa región, pero como las listas eran cerradas, los votantes no podían ya expresar preferencias por un candidato en particular, de modo que esta otra parte del sistema también desfavorecía a la lucha dentro del partido.

Si bien este aspecto del nuevo sistema no eliminaba la lucha dentro del partido ya que todavía se competía por seleccionar al primero en la lista para determinado distrito —es decir, la lucha facciosa pasaba a una etapa anterior—, sí reducía la afiliación de los candidatos al partido. Mientras antes de la reforma cada candidato solía enfrentar rivalidad copartidaria, con el nuevo sistema el candidato era libre para dirigirse al electorado como el único representante del partido en ese distrito, independientemente de su facción. El candidato ya no tenía tantos incentivos para apegarse al grupo que lo representaba, sino que podía negociar con otro líder de la facción que le ofreciese mejores beneficios que su anterior jefe. Al mismo tiempo, los líderes de las facciones que no tenían un representante en el distrito te-

nían incentivos para otorgar beneficios al candidato del partido. Este hecho debilitaba la fuerza de las facciones para erigirse como los representantes de un candidato en particular.

Al mismo tiempo se sumaba la percepción de que los futuros candidatos ya no tenían incentivos para elegir una facción como requisito previo para presentarse a las elecciones. Ante la ausencia de representantes ligados a cualquier facción, los nuevos candidatos podían aprovechar esa oportunidad para desligarse de las ataduras facciosas. En las relaciones con los candidatos distritales el sistema electoral había traído la relajación de la política facciosa. A partir de ese entonces, se rompía el esquema para los nuevos candidatos: podían comenzar su carrera política ajenos a la lucha facciosa.

En el caso de la importancia del faccionalismo para la elección de Primer Ministro también hay un cambio. El diario *Asahi Shimbun* (1995) declaraba el 10 de agosto de 1995, después de las elecciones a la presidencia del partido que, “comparado con las elecciones presidenciales previas, el control de las facciones sobre el resultado se debilitó considerablemente”. En aquella elección el líder de la facción más grande, aliado con el de la segunda más grande no fue capaz de ganar la elección, cuando históricamente hubiera sido el vencedor. Quien ganó la elección fue un grupo de once miembros de rango medio del PLD. Como dicen Cox *et al.* (1999:51), “por primera vez desde la maduración del sistema faccionalista del PLD a mediados de la década de 1960, un grupo sustancial de miembros de un rango inferior públicamente desafiaron las órdenes de sus jefes faccionalistas”. Además, podemos ver un incremento en la estabilidad dentro del gabinete gobernante, pues “si las facciones se comportan como partidos, esperaríamos también que los gabinetes compuestos por partidos faccionalizados sean menos durables que los gabinetes en partidos más cohesionados” (Lijphart, 1999: 73). Estos hechos permitieron que uno de los miembros más jóvenes del PLD

—Koizumi— pudiese llegar a ser primer ministro en 2001 a pesar de que los líderes de las facciones apoyaran a otro candidato (Krauss y Pekkanen, 2004:14).

La segunda de las transformaciones que afloraron con el sistema mixto fue un cambio en sentido de la cantidad efectiva de partidos, que pasaba de un multipartidismo a estar cerca de un bipartidismo. Por una parte del sistema electoral, como predijo Duverger (1954), “el sistema uninominal de mayoría simple favorece el bipartidismo”. Por otra parte, sin embargo, dado que el sistema incluía también un sistema de representación proporcional, los efectos centrípetos eran más limitados que en la predicción de Duverger. En vez de reconocer la incapacidad de ganar la elección y no presentar candidatos en las elecciones de mayoría simple, los partidos políticos pequeños en un sistema mixto tienen la oportunidad de ganar en las elecciones proporcionales y por lo tanto, un incentivo para presentar candidatos. Podemos esperar una reducción de los números efectivos de los partidos, aunque no al bipartidismo estricto (Shiratori, 1995). Jou (2009: 767) hace un estudio de las elecciones a partir de 1994 demostrando que hay una tendencia hacia el bipartidismo. Encuentra que el número efectivo de partidos entre 1996 y 2005 bajó de 2,94 a 2,27 y que el porcentaje de la combinación de los dos principales partidos políticos dentro de la Dieta era de 79% en 1996 y aumentó a 85,2% en 2005. Además, al ser la cantidad de candidatos elegidos por el voto de mayoría simple mayor que la proporcional, el partido dominante seguiría siendo el PLD con cierta competencia de partidos más pequeños que existen gracias a que pueden captar votos mediante el sistema de representación proporcional. La política partidaria japonesa se terminó conformando como un multipartidismo reducido con un partido dominante formando coaliciones para poder gobernar.

El tercero de los cambios importantes fue el incentivo a adoptar políticas centripetas. Ahora, los candidatos que buscaban obtener una mayoría de votos en los distritos donde había un sistema de mayoría simple tenían incentivos para presentar su voto hacia la gran masa de la clase media (Curtis, 1999: 164, Jou, 2009: 785). Su objetivo era cooptar al “votante medio” y para ello usan una retórica lo menos reaccionaria posible. Estos partidos “atraptodo” tienden a presentarse como partidos que representan a todo el pueblo más que como un juego de suma cero, donde lo que un partido ofrece es completamente opuesto al de su opositor. Esta lógica lleva, naturalmente, a una tendencia centripeta donde los grandes partidos políticos buscan la mayor cantidad de votos apelando a un electorado conformado por una gran clase media y terminan ofreciendo políticas similares.

Ahora bien, ¿cómo se traducen estos tres cambios ocasionados por el nuevo sistema electoral en una política exterior más independiente y ofensiva?

La reducción del faccionalismo y la lucha intrapartidaria dentro del PLD tiene una principal consecuencia en el manejo de la política exterior. Hace que el líder del partido —y por extensión, el Primer Ministro— no dependa de la opinión de los otros líderes que no forman parte de su gabinete para tomar una decisión de política exterior. Análisis empíricos demuestran que cuantos menos límites tiene un líder en la toma de decisión de la política exterior, más probable será que tome decisiones de carácter ofensivo (Hermann y Hermann, 1989). Por lo tanto, Koizumi, a diferencia de Kaifu en 1990, no sólo sufrió menos resistencia dentro de su propio partido, sino que pudo elaborar una política exterior más poderosa que en el pasado. La disminución del faccionalismo dentro del PLD dio al primer ministro una libertad hasta ese momento inédita que eliminó las limitaciones a la consecución de una política exterior más asertiva, a pesar de las restricciones constitucionales.

En segundo lugar, podríamos esperar que debido a la mayor libertad del Primer Ministro para elaborar su propia política exterior, las voces disidentes dentro de la legislatura pongan trabas a tal libertad, especialmente por parte del mayor partido opositor, el PDJ. Sin embargo, el nuevo sistema electoral también atenta contra ese límite. El giro centrípeto y “atrapado” que genera el sistema de elección por mayoría simple tiene la consecuencia de amainar las voces críticas dentro de la legislatura ya que, en última instancia, los dos principales partidos políticos terminan prometiendo políticas casi similares. Después de casi diez años del nuevo sistema electoral, la oposición a la política militar había menguado en pos de mantener la seguridad nacional cumpliendo sus compromisos con los Estados Unidos (Midford, 2003).

El clivaje típico entre liberales y conservadores desapareció con la aparición del nuevo modo electoral, generando en asuntos de política exterior una visión uniforme a favor de un nuevo rol en el sistema internacional. Cuando se debatió dentro de la Dieta Nacional la decisión de enviar tropas a Iraq bajo la Ley de Medidas Especiales para Iraq, el PDJ en vez de aliarse con los partidos opositores (los socialistas y los comunistas) contra el envío, expresó que apoyaría el despliegue de fuerzas armadas. En este caso, a pesar de que existían críticas de muchos de los miembros del PDJ, la importancia de las elecciones legislativas que se efectuarían en pocos meses jugó a favor del PLD pues su principal opositor, para captar la mayor cantidad de votos debía mostrarse como un partido responsable y apoyar al PLD. Otra vez, este giro hacia el centro en las posturas de los dos partidos dominantes llevó a que no haya una reacción desfavorable al envío de tropas a Iraq de parte del principal partido opositor al PLD.

## 6. Comentarios y conclusión

“Desde este punto de vista, la estructura social (...) cuenta en una forma diferente de las que se asocian usualmente con la palabra “causa”. Lo que causa que un hombre robe un banco son cosas tales como el deseo de dinero (...). Pero si los obstáculos a la operación de estas causas se construyen con la altura suficiente, nueve de cada diez ladrones potenciales vivirán sus vidas pacíficamente.”

(Waltz, 1999: 249-250)

El presente trabajo propuso responder por qué un país cambió su estilo de respuesta en el lapso de trece años. Respuestas a esta pregunta han sido ya elaboradas, pero por las razones vistas, sus análisis se encuentran incompletos y/o equivocados. Carentes de un enfoque analítico riguroso para explicar el *cambio* en política exterior, las literaturas neorrealista, neoinstitucionalista y constructivista, fallan al creer que los fenómenos internacionales pueden ser, aunque multicausales, consecuencia de un enfoque centrado en una sola unidad de análisis. En algunas instancias se ha valorado más la teoría que la realidad, y se ha intentado dar respuestas parsimoniosas en detrimento de rigurosas. En muchos casos, tomar este tipo de teorías sistémicas racionalistas es útil para demostrar tendencias presentando un abanico de cursos de acción a tomar. Pero si aquellos análisis no demuestran empíricamente sus predicciones, la explicación por el particular curso de acción tomado queda incompleta.

El trabajo buscó desde un principio eliminar las explicaciones reduccionistas optando por una explicación que tome en cuenta las fortalezas de dos modelos teóricos: el neorrealismo y el institucionalismo. A la mirada de factores causales que se han presentado en trabajos anteriores, el trabajo intentó correrse un paso por detrás de las acciones propias de la política; ha mostrado la estructura externa e interna, los incentivos y límites que los tomadores de decisión de una nación particular debían enfrentar en comparación con un escenario anterior.



Muchas de las explicaciones de la literatura previa portan botas de siete leguas. En su interés por mencionar todas las distintas posibles causales que pudo haber tenido el fenómeno—desde la presión de Estados Unidos hasta la importancia de la memoria histórica—, los analistas han buscado el efecto particular más directo posible, salteándose aquellos pasos previos en los que se necesita entender bajo qué realidades se comportan esos mismos factores. El gran beneficio que tiene entender primero la estructura de los sistemas, es que hay una comprensión más acabada de las causas de la realidad. A partir de tales análisis es posible elaborar estudios comparativos en diferentes países y, en un futuro, poder pronosticar con cierta seguridad qué consecuencias traerán ciertos cambios. La gran mayoría de los trabajos citados previos a 2003 se verían en aprietos para explicar, mediante una continuación de sus factores causales, las acciones de Japón en Iraq.

Acaso hurgar en la política legislativa, en el “tíre y afloje” cotidiano sería una investigación apta para explicar un derrotero histórico más real que el del presente trabajo. Pero esa no es nuestra intención. Aquí no se ha intentado una explicación precisa hasta el mínimo detalle. Por múltiples razones. En primer lugar, aquella posibilidad está permitida solo a aquellos pocos que tienen un contacto asiduo con la política y los actores importantes que determinan la acción de un país. Sus objetivos requieren de un costo muchísimo mayor que el permitido por un trabajo de licenciatura. En segundo lugar, en muchos casos, lo que en trabajos de ese estilo se expone es Historia y no Ciencia Política o Relaciones Internacionales. Es una descripción de los sucesos que llevaron a que se tome la decisión particular. No intenta entender los porqués, los intereses y preferencias de los individuos y cómo la propia estructura institucional limita o incentiva sus acciones.

El presente análisis mixto, bivariable, permite el entendimiento de la situación japonesa en consonancia con la doble estructura que enfrenta cualquier Estado. A diferencia de Waltz (1999) el trabajo demuestra que no sólo la “tercera imagen” cumple el rol de “causa permisiva” para entender la actuación de un Estado, sino que también la “segunda imagen” puede considerarse de ese modo. Esta última cumple un rol doble, pues constriñe y permite al mismo tiempo: es “causa permisiva” y “causa eficiente”. Su estructura no es compartida por los demás actores del sistema internacional, como sí sucede con la “tercera imagen”, pero sí limita los procesos de toma de decisión. Podemos decir que las instituciones domésticas son tan fundamentales como el sistema internacional para explicar las posibilidades de acción de un Estado (además de la acción particular).

Previa a la reforma del sistema electoral, las capacidades de acción del Estado japonés eran, en relación a su política exterior, de carácter muy limitado. Al ver la situación en la que se encontraba Kaifu cuando surgió la crisis del Golfo, es evidente que los límites que le imponía la estructura institucional doméstica eran los principales causantes de su débil injerencia en asuntos internacionales. Los partidos opositores tenían políticas radicalmente opuestas a las llevadas por el partido oficial. El faccionalismo dentro del partido debilitaba la autonomía del líder para llevar a cabo su política exterior y lo llevaba a negociar permanentemente con los jefes de las diversas facciones. Estos problemas particulares no radicaban en el propio sistema electoral de SNTV sino en las consecuencias que éste traía a la hora de formular una política exterior concreta.

El cambio de incentivos que permitió un sistema electoral de voto paralelo llevó a la inmediata transformación de la política doméstica. Las recompensas de pertenecer a una facción ya no eran las mismas puesto que a partir de ese momento, los candidatos del mismo parti-

do no competían entre ellos para conseguir su escaño. Dada esta situación en el área de los representantes, también las elecciones para Primer Ministro se alteraron. Al perder poder las facciones, la política japonesa comenzó a depender más de un nuevo liderazgo basado en alianzas *ad-hoc* que tenían su principal fuente de apoyo, al ser Japón un Estado parlamentarista, en los representantes en la Dieta Nacional. Fue este cambio el que permitió al nuevo liderazgo japonés, personificado en la figura de Koizumi, llegar al poder en 2001.

Como consecuencia de la reorganización de fuerzas en la arena legislativa a partir del nuevo sistema electoral, Koizumi fue capaz de elaborar una política exterior que no esté sujeta ni a los disensos extremos de la legislatura ni a las visiones contrarias de las distintas facciones dentro de su partido. Los incentivos centripetos que generó el sistema de voto paralelo aumentaron el apoyo de todos los partidos a políticas exteriores que hubieran sido impensadas en los años previos a la reforma. Hasta el principal partido opositor se vio forzado a apoyar el envío de tropas por parte de Koizumi a Iraq con tal de no perder popularidad de cara a las elecciones que ocurrirían al poco tiempo.

En otras palabras, podemos ver en la acción de Koizumi los tres cambios que operaron a partir del nuevo sistema electoral. Primero, debido al centripetismo que generó para ganar elecciones, hubo un gran apoyo a la política exterior de los partidos opositores —a pesar de que históricamente habían abogado por una política pacifista y aislacionista—. Segundo, por más de que hubo desacuerdos por parte de los principales líderes de las distintas facciones del partido conservador, Koizumi fue capaz de llevar a cabo la política exterior que él había considerado más efectiva para el caso en cuestión, yendo por encima de ellos. Tercero, los partidos que sí mantenían una visión contraria a las políticas del PLD, a partir del cambio en el sistema electoral, debieron o hacer coaliciones con los principales partidos, de

modo que no podían tener una visión independiente sobre política exterior, o eran tan insignificantes en el nuevo contexto que no podían establecer una oposición sólida a las políticas de los partidos más grandes.

Todos estos cambios que permitió el sistema electoral no hubieran sido puestos a prueba de no haber ocurrido el cambio en la balanza de poder con los Estados Unidos a partir del cambio en el sistema internacional. Japón se veía en desventaja frente a su principal aliado por no compartir los costos de su tratado de seguridad. Estados Unidos supo aprovechar la situación para presionar a Japón para que comience a cooperar más profundamente en las acciones bélicas norteamericanas. A raíz del fracaso de la actuación japonesa en la Guerra del Golfo, el gobierno japonés sabía que no podía mantener el mismo rol que en aquel momento.

La necesidad de cooperación con los Estados Unidos también aumentó debido a la amenaza que tanto Corea del Norte como China significaban para Japón en un contexto de incertidumbre. Las pruebas de misiles norcoreanas y el aumento de la retórica ofensiva sino-japonesa llevó a concluir al régimen de Koizumi que si las relaciones con los Estados Unidos se debilitaban, su propia seguridad se vería fuertemente debilitada y que, además, en caso de encontrarse aislado, Japón debería aumentar notoriamente su fuerza militar para hacer frente a los peligros regionales que, al mismo tiempo, generarían un espiral de mutuos rearmes que podrían desembocar en una guerra. La acción cooperativa japonesa —un cambio, pero a la vez limitado— se debió, estratégica y racionalmente, a estos cálculos. Por un lado mantenía conforme a los Estados Unidos de que Japón comenzaba a mostrar un aumento de los costos que significaba su alianza bilateral y, por el otro, no generaba des-

confianza con sus vecinos regionales, especialmente China y Corea del Norte, de que Japón comenzaba a rearmarse como en la época imperial.

En última instancia, estos dos factores estructurales —el externo y el interno— son necesarios para que la política exterior japonesa pueda haber dado un giro en relación a sus acciones previas. Intentar diferenciar cuál sería más importante que el otro sería una tarea insustancial. No pueden aislarse los hechos para comprobar cuál ocurriría con más probabilidad que el otro. Las ciencias sociales, multicausales, intentando explicar la realidad no pueden igualar los métodos de las ciencias naturales. Sí pueden llegar a diferenciar variables más importantes que otras, pero no aislar y elaborar una jerarquía de todas las que consideran importantes.

Mirando hacia el futuro de la región Asia Pacífico, es necesario tener en cuenta las posibilidades que brindan tanto el sistema internacional como las propias instituciones dentro de los países de la región. Japón ha amostrado una actitud más dura con respecto a las fricciones geopolíticas que se han desatado con China y Corea del Norte, a partir de un liderazgo conservador con un gran poder de maniobra. Es de esperar que los límites que la Constitución sigue imponiendo en el gobierno japonés mengüen notablemente en la próxima década. El primer ministro conservador Shinzo Abe ha mostrado un interés particular por comenzar la reforma de la carta magna, a fin de poder adaptar el rol de las Fuerzas de Autodefensa a los retos futuros que deberá enfrentar la nación. Si Abe es capaz de reformar la Constitución, la estabilidad dentro de la región se alterará notablemente, y sólo un entendimiento diplomático con China será capaz de calmar los posibles dilemas de seguridad.

El rol de los Estados Unidos en el área también es un factor que tendrá profundas consecuencias en el futuro. Obama ha declarado su ferviente interés en involucrar al país en la

región, admitiendo que “los Estados Unidos son una nación del Pacífico”. Estados Unidos mantiene más de cincuenta mil tropas en Asia y tiene profundos lazos económicos con las tres principales economías de la región. Y viceversa también. Sostén principal de Japón y Corea del Sur, el fortalecimiento de las organizaciones regionales será uno de los foros donde se desenvuelva el futuro de las alianzas.

El triángulo formado por Japón, China y los Estados Unidos seguramente será el centro político de las próximas décadas. La estabilidad de la región pende de un fino hilo en el que los tres países deberán hacer uso de la más prudente diplomacia para no llevar a acciones bélicas que serían desastrosas para los tres. Los potenciales casos de errores de cálculo en las intenciones de cualquiera de los tres países, las desconfianzas mutuas y los conflictos territoriales podrían estallar en cualquier momento. Será necesario atemperar prudentemente cualquier signo de posible conflicto, buscando siempre el punto medio. Para ello, bueno será que usen las lecciones que la historia ha demostrado. El caso analizado en el presente trabajo sin duda deberá ser uno de ellos.

Universidad de  
San Andrés

## 7. Bibliografía

- Allison, G. (1999). *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*. Nueva York: Longman.
- Arase, D. (2007). Japan, the Active State?: Security Policy after 9/11. *Asian Survey*, 47(4), 560-583.
- Berger, T. (1996). Unsheathing the Sword? Germany's and Japan's Fractured Political-Military Cultures and the Problem of Burden Sharing. *World Affairs*, 158(4), 174-191.
- Berger, T. U., Mochizuki, M. M., & Tsuchiyama, J. (2007). *Japan in International Relations*. Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Bobrow, D. B. (1989). Japan in the World: Opinion from Defeat to Success. *Journal of Conflict Resolution*, 33(4), 589-602.
- Calder, K. E. (1992). Japan in 1991: Uncertain Quest for a Global Role. *Asian Survey*, 32(1), 32-41.
- Campbell, K. M., Patel, N., & Weitz, R. (2008). The Ripple Effect: Japan's Responses to the Iraq War. *Center for a New American Security*, 5-41.
- Chijiwa, Y. (2005). Insights Into Japan-U.S. Relations on the Eve of the Iraq War: Dilemmas over "Showing the Flag". *Asian Survey*, 45(6), 843-863.
- Christensen, T. J. (2003). China, the U.S.-Japan Alliance, and the Security Dilemma in East Asia. In G. J. Ikenberry, & M. Mastanduno, *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 25-56). Nueva York: Columbia University Press.

- Cohen, R. (1991, Febrero 28). No Time for Hubris. *Washington Post*.
- Cox, G. W., McCall Rosenbluth, F., & Thies, M. F. (1999). Electoral Reform and the Fate of Factions: The Case of Japan's Liberal Democratic Party. *British Journal of Political Science*, 29(1), 33-56.
- Curtis, G. (1999). *The Logic of Japanese Politics*. Nueva York: Columbia University Press.
- Duverger, M. (1954). *Political Parties: Their Organization and Activity in the Modern State*. Nueva York: Wiley.
- Fouse, D. (2007). Japan's Dispatch of the Ground Self Defense Force to Iraq: Lessons Learned. *Asia-Pacific Center for Security Studies*, 1-7.
- Friedman, G., & LeBard, M. (1991). *The Coming War with Japan*. Nueva York: St. Martin's.
- Garrett, B., & Glaser, B. (1997). Chinese Apprehensions About the Revitalization of the U.S.-Japan Alliance. *Asian Survey*, 37(4), 385-402.
- Gilpin, R. (2003). Sources of American-Japanese Economic Conflict. In G. J. Ikenberry, & M. Mastanduno, *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 299-322). Nueva York: Columbia University Press.
- Goldmann, K. (1988). *Change and Stability in Foreign Policy*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Goldstein, J., & Keohane, R. (1993). *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*. Ithaca: Cornell University Press.



- Grimes, W. W. (2003). Institutionalized Inertia: Japanese Foreign Policy in the Post-Cold War World. In G. J. Ikenberry, & M. Mastanduno, *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 353-385). Nueva York: Columbia University Press.
- Gustavsson, J. (1999). How Should We Study Foreign Policy Change? *Cooperation and Conflict*, 34(1), 73-95.
- Hermann, C. F. (1990). Changing Course: When Governments Choose to Redirect Foreign Policy. *International Studies Quarterly*, 34(1), 3-21.
- Holsti, K. J. (1982). *Why Nations Realign*. Londres: Allen and Unwin.
- Holsti, O. R., & Rosenau, J. N. (1984). *American Leadership in World Affairs*. Londres: Allen and Unwin.
- Hook, G. D. (1988). The Erosion of Antimilitaristic Principles in Contemporary Japan. *Journal of Peace Research*, 25(4), 381-394.
- Hook, G. D., & Hiroko, T. (2007). "Self-Responsibility" and the Nature of the Postwar Japanese State: Risk through the Looking Glass. *Journal of Japanese Studies*, 33(1), 93-123.
- Hook, G. D., Gilson, J., Hughes, C. W., & Dobson, H. (2001). *Japan's International Relations: Politics, Economics and Security*. Londres: Routledge.
- Hughes, B. B. (1978). *The Domestic Context of American Foreign Policy*. San Francisco: Freeman.
- Hughes, C. W. (1998). Japanese Policy and the North Korean 'Soft Landing'. *Pacific Review*, 11(3), 408-410.

- Hughes, C. W. (2009). "Super-Sizing" the DPRK Threat: Japan's Evolving Military Posture and North Korea. *Asian Survey*, 49(2), 291-311.
- Ikenberry, G. J., & Mastanduno, M. (2003). *International relations Theory and the Asia-Pacific*. Nueva York: Columbia University Press.
- Inoguchi, T. (1991). Japan's Foreign Policy in a Time of Global Uncertainty. *International Journal*, 46(4), 579-606.
- Inoguchi, T. (1991). Japan's Response to the Gulf Crisis: An Analytics Overview. *Journal of Japanese Studies*, 17(2), 257-273.
- Ishibashi, N. (2007). The Dispatch of Japan's Self-Defense Forces to Iraq: Public Opinion, Elections, and Foreign Policy. *Asian Survey*, 47(5), 766-789.
- Jervis, R. (1978). Cooperation Under the Security Dilemma. *World Politics*, 30(2), 167-214.
- Jou, W. (2009). Electoral Reform and Party System Development in Japan and Taiwan: A Comparative Study. *Asian Survey*, 49(5), 759-785.
- Katzenstein, P. J. (2003). Same War: Different Views: Germany, Japan, and Counterterrorism. *International Organization*, 57(4), 731-760.
- Katzenstein, P. J., & Okawara, N. (1993). Japan's National Security: Structures, Norms and Policies. *International Security*, 17(4), 84-118.
- Kohno, M. (2007). The Domestic Foundations of Japan's International Contribution. In T. U. Berger, M. M. Mochizuki, & T. Jitsuo, *Japan in International Relations* (pp. 23-44). Londres: Lynne Rienner Publishers.

- Koizumi, J. (2003, Enero 10). *Primer Minister of Japan and His Cabinet*. Retrieved from  
Comment by Prime Minister Junichiro Koizumi Concerning North Korea's  
withdrawal from the Nuclear Non-Proliferation Treaty:  
[http://www.kantei.go.jp/foreign/koizumispeech/2003/01/10comment\\_e.html](http://www.kantei.go.jp/foreign/koizumispeech/2003/01/10comment_e.html)
- Koizumi, J. (2003a, Marzo 20). *Primer Minister of Japan and His Cabinet*. Retrieved from  
Press Conference by Prime Minister Junichiro Koizumi on the Issue of Iraq:  
[http://www.kantei.go.jp/foreign/koizumispeech/2003/03/20kaiken\\_e.html](http://www.kantei.go.jp/foreign/koizumispeech/2003/03/20kaiken_e.html)
- Krauss, E. S., & Pekkanen, R. (2004). Explaining Party Adaptation to Electoral Reform:  
The Discreet Charm of the LDP? *Journal of Japanese Studies*, 30(1), 1-34.
- Krauthammer, C. (1990). The Unipolar Moment. *Foreign Affairs*, 70(1), 23-33.
- Lijphart, A. (1999). *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in  
Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Midford, P. (2003). Japan's Response to Terror: Dispatching the SDF to the Arabian Sea.  
*Asian Survey*, 43(2), 329-351.
- Midford, P. (2006). *Japanese Public Opinion and the War on Terrorism: Implications for  
Japan's Security Strategy*. Washington, D.C.: East-West Center Washington.
- Mochizuki. (2003). Strategic Thinking Under Bush and Koizumi: Implications for the US-  
Japan Alliance. *Asia-Pacific Review*, 10(1), 82-98.
- Mochizuki, M. M. (2007). Dealing With a Rishing China. In T. U. Berger, M. M.  
Mochizuki, & J. Tsuchiyama, *Japan in International Relations* (pp. 229-255).  
Londres: Lynne Rienner Publishers.

- Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization*, 51(4), 513-553.
- Narlikar, A. (2008). India and the World Trade Organization. In S. Smith, A. Hadfield, & T. Dunne, *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases* (pp. 269-284). Oxford: Oxford University Press.
- Nau, H. R. (2003). Identity and the Balance of Power in Asia. In G. J. Ikenberry, & M. Mastanduno, *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 213-241). Nueva York: Columbia University Press.
- Purrington, C. (1992). Tokyo's Policy Responses During the Gulf War and the Impact of the "Iraqi Shock" on Japan. *Pacific Affairs*, 65(2), 161-181.
- Reynolds, A., Reilly, B., & Ellis, A. (2005). *Electoral System Design: The IDEA Handbook*. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance .
- Rocha Menocal, A. (s/a). *Why electoral systems matter: an analysis of their incentives and effects on key areas of governance*. Overseas Development Institute.
- Sampson, M. (1994). Exploiting the Seams. External Structure and Libyan Foreign Policy Changes. In J. A. Rosati, J. D. Hagan, & M. Sampson, *Foreign Policy Restructuring: How Governments Respond to Change* (pp. 88-110). Columbia: University of South Carolina Press.
- Samuelson, R. J. (1991, Abril 10). The Japan Problem. *Washington Post*.
- Shinoda, T. (2003). Koizumi's Top-Down Leadership in the Anti-Terrorism Legislation: The Impact of Political Institutional Changes. *SAIS Review*, 23(1), 19-34.

- Shinoda, T. (2006). Japan's Top-Down Policy Process to Dispatch the SDF to Iraq. *Japanese Journal of Political Science*, 7(1), 71-91.
- Shiratori, R. (1995). The Politics of Electoral Reform in Japan. *International Political Science Review*, 16(1), 79-94.
- Skidmore, D. (1994). Explaining State Responses to International Change: The Structural Sources of Foreign Policy Rigidity and Change. In J. A. Rosati, J. D. Hagan, & M. Sampson, *Foreign Policy Restructuring: How Governments Respond to Change* (pp. 43-61). Columbia: University of South Carolina Press.
- Tamamoto, M. (1990/1991). Trial of an Ideal: Japan's Debate over the Gulf Crisis. *World Policy Journal*, 8(1), 89-106.
- Tamamoto, M. (1991). Japan's Uncertain Role. *World Policy Journal*, 8(4), 579-597.
- Waltz, K. N. (2007). *El Hombre, el Estado y la Guerra*. México, D.F.: CIDE.
- Wooley, P. J. (1996). Japan's 1991 Minesweeping Decision: An Organizational Response. *Asian Survey*, 36(8), 804-817.
- Yamaguchi, J. (1992). The Gulf War and the Transformation of Japanese Constitutional Politics. *Journal of Japanese Studies*, 18(1), 155-172.